



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA.

PSICOLOGÍA

**“EL VALOR DE LA EQUIDAD COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO”**

**T E S I S :
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
PRESENTAN:**

**JACQUELINE ARLETTE ROJAS MURCIA
SUANY HERNÁNDEZ SOTO**

TUTORA: MTRA. MARÍA ESTHER ALMANZA BENÍTEZ

Jurado:

Lic. Sara Gpe. Unda Rojas

Lic. Carlos Nuñez Fuentes

Lic. Jorge I. Sandoval Ocaña

Lic. Otilia A. Ramírez Arellano



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la profesora Ma. Esther, que con su apoyo, conocimiento y paciencia, guió el proyecto por el mejor camino, con toda su experiencia e incansable dedicación.

A los profesores y amigos que nos vieron crecer, que nos apoyaron y que han dejado una huella imborrable en nuestras vidas.

***A las personas que con sus relatos dieron vida
A este proyecto.***

A todas y cada una de las personas que estuvieron presentes a lo largo de este proceso, familia, amigos y profesores.

***A todas las personas que a lo largo de mi vida han contribuido de una u otra forma, en mi formación como persona y profesional, comenzando por mis padres...
...a todos gracias por su apoyo, confianza y por ser parte de mi vida.***

Suany

A mi madre, por su eterno apoyo incondicional, por todos los sacrificios, por guiarme en todo momento. Por ser una gran madre y para mí la mejor. Te quiero mucho. Sólo puedo decirte... Gracias.

A mi abuelito, simplemente por su ternura y cariño, por esa sonrisa que me provoca día a día.

A Gerardo por apoyarme, por brindarme su confianza, por no dejarme vencer, y por todo su amor.

Gracias... Jacqueline

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
CAP. I DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO.....	8
CAP. II VIOLENCIA.....	13
CAP. III VIOLENCIA DE GÉNERO.....	17
CAP. IV ESTEREOTIPOS DE GÉNERO (reforzadores de la violencia de género)	25
CAP. V EL VALOR DE LA EQUIDAD..... Romper los estereotipos de género para lograr la equidad	33
CAP. VI METODOLOGÍA.....	41
CAP. VII ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
DISCUSIÓN.....	80
CONCLUSIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	95
ANEXOS	

RESUMEN

Actualmente, la ausencia del valor de la equidad fomenta la lucha por el poder entre hombres y mujeres, generando conflictos en cuanto a los roles impuestos socialmente, por lo que con la presente investigación cualitativa se buscó, por medio de un taller vivencial, dar a conocer las causas de la violencia de género y algunas actitudes que la fomentan, teniendo como objetivo sensibilizar a la población estudiantil (bachillerato) acerca de la importancia del valor de la equidad como medio de prevención respecto a la violencia de género. La investigación fue interventoria de campo, y se evaluó por medio de una composición titulada “La equidad entre hombres y mujeres...” Así, los resultados se analizaron cualitativamente por medio del contenido de las composiciones utilizadas, apoyados por la prueba de Frases Incompletas, donde se encontró que si bien la impartición del taller propuesto funciona para sensibilizar respecto a la equidad, según la conducta observada, la elaboración de la composición no favoreció la comprobación de esta sensibilización, ya que el título no permitió plasmar la apropiación del concepto.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia las relaciones que se han establecido entre hombres y mujeres han sufrido diversas modificaciones debido a cambios sociales, económicos, políticos y culturales.

Por ejemplo, con la aparición de la propiedad privada surgieron diversas consecuencias influyendo así en la asignación de papeles que posteriormente se les dieron a los sexos. Formándose las llamadas relaciones de poder entre éstos y asignando para cada uno de ellos diversos roles, estas diferentes “formas de comportarse” tenían que ser llevadas al pie de la letra si no eran cuestionadas en su integridad.

Estas relaciones de poder necesariamente se basan en dos figuras antagónicas; el dominante y el dominado, el fuerte y el débil: “el hombre y la mujer”.

De esta forma, las pautas de comportamiento, este “deber ser”, adquiere más valor, debido a las diferentes instancias de socialización: la familia, escuela, amigos, etc. Ya que es en las relaciones cotidianas donde el individuo desarrolla su identidad, y poco a poco se apropia

los estereotipos, entre ellos las formas de relacionarse entre sexos, donde el hombre es fuerte y protector y la mujer débil y sumisa, el hombre el agresor, la mujer la agredida, o por lo menos durante mucho tiempo fue y/o se creyó esto, sin embargo en la actualidad vemos un mundo lleno de violencia de todo tipo, entre las que encontramos la violencia de género. Por lo tanto, la generación de cambios deben de provenir de ideas y acciones inscritas en la vida diaria de cada individuo, ya que estas instancias dando prioridad ala familiar, son las encargadas de transmitir, conformar, mantener y perpetuar valores y actitudes que influyen en el modo de pensar y actuar.

Así, las relaciones entre el hombre y la mujer han despertado gran interés ya que estas se han dado en situaciones de desigualdad, por ejemplo, desde siempre se ha martirizado la imagen femenina presentándose socialmente como victima. Sin embargo, cabe mencionar que no solo la mujer es blanco de los estereotipos sociales, el hombre también ha sido victima de los modelos impuestos socialmente que no le permiten expresar sus sentimientos y emociones en todas sus manifestaciones. Así, el hecho de que la mujer siempre ha sido la “débil”, la “víctima”, le ha dado a lo largo del tiempo, el coraje y los elementos para propiciar un cambio en el papel que ha jugado en la sociedad, contrariamente a lo que sucede con los hombres, ya que como ellos “han sido siempre los villanos”, el cambiar su postura y sus roles ha sido y es un conflicto, que en lugar de ayudar, daña su integridad debido a que la sociedad no les ha permitido la integración a la llamada esfera privada sin tener que dudar o poner en tela de juicio no sólo sus preferencia sexuales sino también su identidad de género.

De este modo, si miramos en torno nuestro, a nuestros padres, nuestras madres, podemos identificar estos roles asignados, en los hechos, las palabras habituales, de esas que parecen tan inofensivas y que sin embargo, llevan la semilla de la desigualdad hacia su perpetuidad, generando de esta forma, violencia de género, la cual se esconde en una supuesta “normalidad”.

Por lo tanto, debemos entender que las diferencias entre hombres y mujeres son sólo físicas, es tiempo de darnos cuenta que ambos tenemos derecho a expresar nuestras preferencias sexuales, deportivas y de cualquier tipo, al igual podemos mostrar nuestros sentimientos sin temor a ser juzgados, ya que no necesariamente el hombre es el ser fuerte

sin sentimientos, ni la mujer es el ser mas sensible y abnegado, ya que esto varía dependiendo del lugar, la educación y las creencias que se tengan, por el contrario, éstos son modelos que se deben erradicar, y ello lo lograremos teniendo un conocimiento amplio de todo este tipo de desigualdades y su origen, reeducándonos en nuestra formas de ser, de pensar y de actuar, para que día con día vayamos extirpando de nuestras vidas esta clase de creencias que no nos permiten desarrollarnos plenamente.

Para compartir de manera equitativa mujeres y hombres, responsabilidades públicas y privadas (políticas y domésticas), es necesario que de manera conjunta se presente la salida masiva de las mujeres a lo público y se dé el ingreso de los hombres a lo privado. Ya que no es que los hombres se hayan igualado a las mujeres, sino que éstas han comenzado a adoptar como suyo el código masculino, ya que el ámbito público era exclusivamente de ellos, hasta hace dos ó tres décadas. Es por eso que cada vez es más usual saber de mujeres que trabajan, mantienen y cuidan una familia, además de ocuparse de los quehaceres del hogar, mientras que muchos hombres siguen dedicándose únicamente a la manutención familiar.

Así que, si bien todas las personas tienen capacidades, habilidades, gustos, intereses diferentes, todas cuentan con los mismos derechos y oportunidades; sólo es cuestión de reconocerlos y de promover la equidad entre todos los seres humanos, en todas las esferas de nuestra vida cotidiana y en los servicios públicos (escuela, familia, deporte, trabajo, etc.), para lograr un trato justo y semejante reconociendo las diferencias de todas las personas.

De esta forma, la presente tesis busca en primera instancia la aplicación de un taller cuyo objetivo es sensibilizar a la población joven respecto al valor de la equidad, utilizándolo como medio de prevención a la violencia de género, y por otro lado, dar a conocer la definición de algunos términos como sexo, género, violencia de género, entre otros, esto debido a que el significado manejado de dichos términos a menudo resulta erróneo y fomenta la confusión.

Por lo anterior, a continuación se presenta un esbozo de cada capítulo presentado.

El capítulo I. *Diferencia entre sexo y género*: Busca desmitificar la idea errónea acerca de los conceptos de sexo y género y las “diferencias” entre hombres y mujeres en relación a su comportamiento, el cual es considerado como una consecuencia innata basándose en los órganos sexuales, y no como una imposición social. Además brinda una breve explicación de cómo hemos hecho nuestra esta ideología.

El capítulo II. *Violencia*: Brinda una explicación acerca de los diferentes tipos de violencia ya que en muchos casos se tiene un visión muy concreta de ésta, limitándola sólo al aspecto físico, y dejando de lado o dándole menor importancia al daño psicológico o emocional (entre otros), que son aspectos que marcan para siempre la personalidad de los individuos.

El capítulo III. *Violencia de género*: Presenta una explicación acerca de cómo se han ido creando las relaciones de poder entre hombres y mujeres, basándose en una estructura socio-económico-política-cultural, fomentando y reproduciendo la violencia de género. Además de diversas definiciones de este concepto.

El capítulo IV. *Estereotipos de género como reforzador de la violencia de género*: Intenta explicar cómo se han generado los estereotipos a partir de un cuerpo sexuado, siendo transmitidos, fomentados y reproducidos por diversos canales, uno de ellos, el más importante: la familia. También se habla acerca de su importancia en la formación de la personalidad actuando como directrices en la conducta del individuo.

El capítulo V. *El valor de la equidad*: Expone el valor de la equidad como alternativa a la eliminación de la violencia de género, fomentada esta última a través de los estereotipos, y de este modo reformular las relaciones entre hombres y mujeres.

El capítulo VI. *Metodología*: En este se plasma el proceso de investigación. Expone los objetivos e intereses del trabajo con los participantes, así como las características de los mismos.

El capítulo VII. *Análisis de resultados y conclusiones*: Describe los datos obtenidos complementados con los observados en los participantes durante el taller, y todo esto contrapuesto con la teoría. Encontrándose que si bien la idea de un taller para implementar la sensibilización respecto al valor de la equidad resultó positiva, no sucedió lo mismo con la composición propuesta para la evaluación de dicho taller, obteniéndose de esta forma ideas bastante teóricas y abstractas, omitiendo la mayoría de los participantes su sentir. Sin embargo, las y los participantes en la sesión final externaron comentarios positivos en lo referente a lo aprendido en el

taller y las diversas formas en las que tenían la intención de aplicarlo en su cotidianidad.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo puede influir la sensibilización hacia el valor de la equidad, en la prevención de la violencia de género en las y los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente?

CAPITULO I. DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO

Cada vez es más frecuente saber de mujeres que trabajan, mantienen y cuidan una familia, y de hombres que se sienten relegados de lo que antes se consideraban actividades exclusivas de hombres, por lo que con ello se ha fomentado la violencia de género, resultando ser necesario encausar los cambios que se están presentando para evitar peores consecuencias, ya que la mayoría de las mujeres creen que sólo ellas sufren por los roles que les han sido impuestos, pero no se detienen a considerar cómo se sienten los hombres con las expectativas sociales que “tienen” que cumplir. Por ello resulta importante erradicar algunos mitos que se tienen acerca de si los roles que deberían llevar a cabo hombres y mujeres, son impuestos por el físico o por la sociedad, y en lugar de ellos implementar el valor de la equidad. De esta forma, ésta tesis busca en primera instancia sensibilizar a la población respecto al valor de la equidad, y por otro lado, dar a conocer a los adolescentes la definición de algunos conceptos como sexo, género, violencia de género, entre otros, esto debido a que el significado manejado de dichos conceptos a menudo resulta erróneo y fomenta confusión en la sociedad.

Iniciando con el concepto “sexo”, éste es el conjunto de características genóticas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos en los cuerpos humanos. Es la participación potencial en la reproducción sexual. De esta forma, las personas son clasificadas en referencia con su sexo para asignarlas a su género. Por lo tanto, la sexualidad condensada al género define de principio a fin la vida de cada persona (Cazés, 2000).

En cuanto al concepto “género”, se encontró que, al aceptarse que el sexo es una referencia biológica sobre la que se construye la desigualdad social entre hombres y mujeres, a finales de la década de 1960, se comenzó a recurrir al término género, para designar todo lo que es construido por las sociedades en sus culturas para estructurar las relaciones entre hombres y mujeres.

Actualmente no existe un acuerdo definitivo sobre el concepto de género entre las teorías que lo han tratado, sin embargo, desde diversas perspectivas se concuerda con la necesidad de establecer alguna diferencia básica entre sexo y género.

De esta forma, en 1955, el investigador John Money (cit. en Gomáriz, 1992), propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Gomáriz, nos dice que la idea general, mediante la cual se distingue sexo de género, consiste en que el primero se refiere al hecho biológico del que la especie humana hace referencia y reproduce a través de la diferenciación sexual, mientras que el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho.

Por otro lado, los estudios de género entienden el sexo como un sistema socialmente prescripto, sobre el cual intentan categorizar los fenómenos sociales que orientan las diferentes estructuras cognitivas de los sujetos.

Así, la diferencia biológica no representa el origen de las funciones cognitivas específicas de cada sexo, ya que son las regulaciones sociales las que establecen la diferencia entre los sexos y orientan desigualdades en la conducta de los sujetos (Flores, 2001).

De esta forma, los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido, en general, a las relaciones entre personas sexuadas (Gomáriz, 1992).

Algunos otros, consideran que el término de género es un referente al significado de ser hombre o mujer, es decir, una serie de características como “la manera en que mueven sus cuerpos, trabajan, juegan, visten, hablan y actúan, específicas para cada sexo” (Papalia, 2002).

Otra definición sostiene que el género es el conjunto de conductas aprendidas que la propia cultura asocia con el hecho de ser hombre o mujer (Pearson, Turner y Todd, 1993). Estas características, son establecidas por la educación de los padres hacia los hijos a través del juego, y reforzadas por la sociedad y los medios de comunicación.

Por otro lado, desde la antropología, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- a) *asignación de género*. Se da en el momento en que nace la persona, según sus genitales aparentes.
- b) *identidad de género*. Se da cuando el infante adquiere el lenguaje y es anterior a un conocimiento de la diferencia entre los sexos.
- c) *el papel del género*. Se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Lamas, 1986).

Y según Bustos (1987) son tres los aspectos que comprende el género como categoría múltiplemente articulada:

1. *La asignación, atribución o rotulación del género*. Ésta se refiere a la rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido, usualmente se realiza con base en la apariencia externa de los genitales.
2. *Identidad de género*. Identidad se refiere a la persistencia de una individualidad y a la mismidad inalterable de una persona o cosa a través

del tiempo y en diferentes circunstancias (Katchadourian, 1984). Por lo que la mayoría de los autores concuerdan en una confluencia de factores biológicos y psicológicos para la identidad de género. Puede decirse que tal identidad de género se establece aproximadamente a los tres años de edad y una vez asumida es casi imposible cambiarla. Stoller (cit. en Bustos, 1987) sostiene que por el sentimiento de “soy niña” o “soy niño” se debe entender el núcleo de conciencia, la autopercepción de su identidad genérica, núcleo esencialmente inalterable que debe distinguirse de la creencia que se relaciona pero es diferente, de “soy masculino” o “soy femenina”, pues esta última corresponde a un desarrollo más sutil y más complicado, que no se consolida hasta que el niño o la niña comprende cabalmente la forma en que sus padres desean verlo o verla expresar su masculinidad / femineidad, esto es, cómo debe comportarse con respecto a la idea de lo que es un niño o una niña.

3. *Rol de género.* Rol se refiere al conjunto de prescripciones y proscripciones para una conducta dada, las expectativas acerca de las cuales son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. El rol de género es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Es la estructura social a través de las diferentes instancias de socialización (familia, escuela, religión y medios masivos de información) las que prescriben la serie de funciones para el hombre y la mujer como propios o “naturales” de sus respectivos géneros.

Otra definición muy parecida es la que brinda Flores (2001), quien define al género como un sistema ideológico cuyos distintos procesos orientan el modelaje de la representación social diferenciada de los sexos, determinando formas específicas de conductas asignadas en función del sexo biológico.

Así, para Cazés (2000), el género implica en cada sujeto:

- Sus actividades y creaciones, el hacer del sujeto en el mundo.
- Su intelectualidad y su afectividad (sus lenguajes, sus concepciones, sus valores, su imaginario, sus fantasías, sus deseos, su subjetividad).
- Su identidad como sujeto, su autoidentidad en tanto ser de género:
 - Percepción de sí mismo.
 - Percepción de su corporalidad.
 - Percepción de sus acciones.
 - Sentido del yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, del estado de su existencia en el mundo.
- Sus bienes (materiales y simbólicos, sus recursos vitales, su espacio y su lugar en el mundo).
- Su poder real:
 - Su capacidad para vivir.
 - Su relación con otros.
 - Su posición jerárquica.
 - Su prestigio y estatus.
 - Su condición política.
 - El estado de sus relaciones de poder.
 - Sus oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto.
- El género asentado en el cuerpo, lo está en el cuerpo histórico: cada quien existe en su propio cuerpo-vivido (Cazés, 2000).

Por su parte, Elsa Muñiz en su ensayo *“Historia y género. Hacia la construcción de una historia cultural del género”*, señala que Teresa de Lauretis (1996, cit. en Pérez y Romo, 2004), proponía que el género puede ser concebido como una categoría explicativa en primer lugar por considerar las diferencias sexuales en su noción más abstracta como producto no de la biología ni de la socialización, sino

de la significación y de los efectos discursivos. En este sentido se comprende a los sujetos constituidos en el género no a partir exclusivamente de las diferencias biológicas sino sobre todo a partir de diversos lenguajes y representaciones culturales; de este modo los sujetos adquieren un género al experimentar las relaciones de raza y de clase tanto como las relaciones sexuales y por lo tanto no son unitarios sino múltiples. En segundo lugar, el género como autorepresentación y representación (de lo femenino y lo masculino), producto de diversas tecnologías sociales como son los discursos institucionalizados o discursos dichos, el cine, la fotografía, y en este sentido las propias experiencias de los sujetos.

De esta forma, para fines de la presente investigación y partiendo de las ideas mencionadas anteriormente, se considera como género, el conjunto de conductas aprendidas cultural y socialmente y reproducidas en la vida cotidiana, que establecen diferencias entre hombres y mujeres, fomentando la violencia de género, ya que el hecho de asignar ciertas conductas a cada sexo limita a las personas cuando quieren intentar algo que la sociedad dice que le corresponde al otro.

CAPÍTULO II. VIOLENCIA

En lo que respecta a la violencia, su definición se complica al ser confundida muchas veces con agresión, por esta razón en el presente apartado se incluirán ambos términos.

Iniciando con la violencia, algunos autores como Baró (2003), opinan que dicha palabra viene del latín *vis*, mientras que otros como Concha (cit. en Sánchez, 1998) opinan que viene de la expresión latina *violentia*, pero ambos concuerdan en que significa fuerza.

Por otra parte, el término de violencia, ha sido concebido como el daño o sufrimiento físico ó emocional de una persona perpetrado por otra (Berumen, 2003), como el maltrato que tiene la intención de causar o causa directamente un daño físico o emocional (Ramírez-Rodríguez y Uribe-Vázquez, 1992) ó como un acto intencional, que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, lastimar ó agredir a otra persona (Baños, 2005).

Por su parte, violento, nos dice el Diccionario de la Real Academia (1970 cit. en Baró, 2003), es aquel o aquello <<que está fuera de su natural estado, situación o modo. Que obra con ímpetu y fuerza... Lo que uno hace contra su gusto, por ciertos respetos y consideraciones...Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia>>. El mismo diccionario define la agresión como el acto de <<acometer a alguno para matarlo, herirlo o hacerle cualquier daño>>. Partiendo de estas definiciones, Baró (p. 75), menciona que en teoría “todo acto al que se aplique una dosis de fuerza excesiva puede ser considerado como violento. La agresión, en cambio, sólo sería una forma de violencia: aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar daño a otra persona”.

Por otro lado, contradiciendo lo anterior, Vidal (cit. en Sánchez 1998 p.19) opina que la agresividad tiene muchas otras formas de expresión, y violencia es una de las más privilegiadas. Además, Vidal, habla de que “la violencia humana tiene un apoyo biológico; está integrada en la vida psíquica a través de las pulsiones primarias de la agresividad; y que la violencia humana está condicionada por la estructura social, a la cual, a su vez, condiciona a tal grado que en la actualidad la violencia constituye uno de los componentes elementales”.

Así, la violencia es una actitud o comportamiento que daña a una persona, es cualquier acto de fuerza física o verbal, coerción o privación que atenta contra la vida, que causa daño físico o psicológico; violentar es arrebatar a alguien algo que le es esencial como persona (integridad moral, física, psíquica, derechos,

libertades), y tiene como objetivo controlar o dominar para obtener así un beneficio. La violencia es el uso de la fuerza para ejercer el poder, por lo tanto la ejerce quien tiene mayor jerarquía, quien quiere obtener más poder, quien se cree superior y quiere imponer su superioridad (Maceira, 2001).

La agresividad es la primera respuesta al conflicto como procedimiento de imposición de una perspectiva sobre otras ante la ausencia de habilidades para la negociación o ante la imposibilidad de la misma. La violencia surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje agresivo o discriminatorio, la fuerza física. La violencia atenta directamente contra la integridad personal, física o sexual de una persona (Barragán, 2001).

De esta forma, la agresividad implica confrontación mientras que la violencia es un atentado contra la voluntad de otra persona o de un colectivo como señala Ortega (1998 cit. en Barragán, 2001 p. 20), siendo así la violencia “el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello”.

En cuanto a la manifestación de la violencia (en este caso relacionada al género), ésta ha sido clasificada por diferentes autores o instituciones, dependiendo de la forma en que se da y cuál es su objetivo como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Tipos de violencia según diferentes autores.

TIPOS	AUTORES		
	AGUILAR (1998)	RAMÍREZ (2000)	SHRADER Y SAGOL (1998)
FISICA	Es la que se expresa por medio de golpes, jalones, empujones y otros actos que provocan lesiones y ponen en peligro la salud de las mujeres.	Es todo acto de agresión intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, objeto, sustancia ó arma para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física, a fin de someter y controlar a otra persona. También se puede dar al privar de su libertad a otra persona, este tipo de violencia tiene consecuencias incluso en la parte emocional de la persona dañada. Cabe mencionar que la violencia física no siempre se da directamente en la otra persona, también se le considera violencia física al aventar, romper ó golpear objetos.	Ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con respecto a otra, le inflige o intenta infligir daño no accidental, por medio del uso de la fuerza física o de algún tipo de arma, que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas, o lesiones de autoestima. El castigo no severo también se considera violencia física.

TIPOS	AUTORES		
	AGUILAR (1998)	RAMÍREZ (2000)	SHRADER Y SAGOL (1998)
V E R B A L		<p>La violencia verbal es el uso de palabras o ruidos para afectar o dañar a la otra persona, hacerle creer que está equivocada o hablar en falso de ella. Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia directamente:</p> <p>*La más común es en forma de amenaza de ejercer más violencia (intimidación).</p> <p>*Otra forma es degradar a la persona, causándole inseguridad de sus propias habilidades y afectándola emocionalmente.</p> <p>*La tercer forma es cosificar, es decir hacer sentir a la otra persona que es un objeto sin valor, poniéndole sobrenombres ó dirigirse a ella de manera despectiva.</p> <p>Indirectamente la violencia verbal se puede ejercer haciendo ruidos que no escucha o entiende. Entre otras formas encontramos el hablar mal de ella con otras personas, mentirle, criticarla negativamente, etc.</p>	
E M O C I O N A L	<p>Violencia emocional. Es la que se manifiesta por medio de insultos, humillaciones, amenazas, faltas de atención afectiva. Este tipo de agresión afecta la salud mental de la mujer al propiciar sentimientos de devaluación, baja autoestima, desconfianza, inseguridad personal.</p>	<p>Tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la otra persona, también la mantiene desequilibrada y cree que la violencia a la que es sometida se la merece. Este tipo de violencia es menos perceptible que la verbal, y se puede dar como consecuencia de la violencia física y verbal. Siendo común que se de por medio de actitudes que desapruueba, descalifica o invalida actos, pensamientos o sentimientos de la otra persona. Entre las formas en que se puede dar se encuentra el prohibirle el contacto social, descartar o invalidar sus ideas, atacar sus creencias, criticar su realidad y negar la validez de su experiencia. Por otra parte, la forma más común es esperar a que la otra persona (en este caso la mujer) sea quien avise con tiempo si tienen algún evento para arreglarse, culparla si algo sale mal, entre otros. Podría considerarse que este tipo de violencia es la más peligrosa y dañina, ya que ataca lo más personal de cada individuo, es decir, sus emociones, esto debido a que las emociones son la percepción e interpretación de cada uno sobre los acontecimientos (regulador ecológico).</p>	<p>Es toda acción u omisión que inflige o intenta infligir daño a la autoestima, identidad o en el desarrollo de la persona. Incluye los insultos constantes, la negligencia, la humillación, el no reconocer aciertos, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigos y familiares, el ridiculizar, rechazar, manipular, amenazar, explotar, comparar negativamente y otros.</p> <p>Por otro lado, este tipo de violencia generalmente es perpetrada por los padres y posteriormente por la pareja, sin embargo también en el ambiente laboral, compañeros de trabajo, profesores, etc., llegan a realizar este tipo de violencia, la cual puede ser más fácil de disfrazar ya que es difícil detectarla como tal y de reconocerse, además de que no existen pruebas contundentes del daño, no obstante erosiona gravemente la autoestima de la mujer que es víctima de este abuso.</p>
E C O N Ó M I C A		<p>Este tipo de violencia se refiere a la privación de recursos económicos, o la amenaza de ello.</p>	<p>Son todas las medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan la sobrevivencia de la mujer y sus hijas e hijos o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal. Esto implica la pérdida de casa habitación o del lugar de vivienda, los enseres y equipamiento doméstico, la tierra, otros bienes muebles o inmuebles, así como los efectos personales de la afectada o de sus hijos. Incluye también la negación de cubrir cuotas alimenticias para los hijos o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar.</p>

TIPOS		AUTORES	
	AGUILAR (1998)	RAMÍREZ (2000)	SHRADER Y SAGOL (1998)
D O M É S T I C A			Alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable; esta conducta generalmente es usada para resolver conflictos interpersonales dentro de un contexto de desequilibrio y poder permanente o momentáneo, además perjudican el bienestar, la integridad física, psicológica, la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia (Corsi, 1995).

Así, a pesar de haber distintas clasificaciones de la violencia, para los fines del presente trabajo no se tomará como base alguna de ellas debido a que ninguna logra englobar todas las anteriores, y la violencia de género relacionada a estas, tiene una relación muy compleja, ya que en ocasiones puede ser mostrada como una probable consecuencia y a su vez como iniciadora de los diferentes tipos de violencia. Por lo tanto, para detallar más este tema se ha creado el siguiente capítulo donde se da una definición concreta de violencia de género.

CAPÍTULO III. VIOLENCIA DE GÉNERO

En lo que respecta a la violencia de género como tal, en 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas la definió como: "...cualquier acto de... violencia que resulte, o pueda resultar en un daño físico, sexual ó psicológico y sufrimiento para las mujeres, incluyendo las amenazas de tales actos, coerción o privaciones arbitrarias de libertad, que ocurran en público o privado" (Aguilar, 1998 p.83).

Otra definición es la que menciona que violencia de género: "significa entender la violencia como una expresión ilegítima de poder. Es una forma de comportamiento alentado por grupos sociales que comparten la ideología patriarcal de la masculinidad como ejercicio ilegítimo de poder que está asociada a una concepción que infravalora a las mujeres, ideas o creencias erróneas sobre las mujeres y su sexualidad y una socialización sexista" (Barragán, 2001 pp. 21-22). Sin embargo, en la presente investigación se entenderá violencia de género como cualquier acto de violencia que resulte, o pueda resultar en un daño físico, sexual, psicológico y sufrimiento de las personas por el hecho de ser hombres o mujeres, ya que no solo los hombres pueden ser los violentos.

De esta forma, la violencia de género es un asunto de derechos humanos y principalmente los de las mujeres por el ejercicio de una discriminación que implica toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Maceira, 2001).

Por otro lado, se tiene la creencia de que la violencia de género parte del surgimiento de la diferencia entre el hombre y la mujer, la cual tiene una estructura socio-económico-político-cultural vigente que se ubica principalmente con el surgimiento de la propiedad privada, el propietario enajenaba su existencia a sus bienes, los cuales debían subsistir a su muerte, pasándolos así a quienes eran considerados como su prolongación (sus hijos). Apareciendo así un sistema familiar “de dominio paterno o patriarcado” (Grosman, 1989).

De esta forma, en el patriarcado, el hombre no acepta compartir con la mujer, ni sus bienes ni sus hijos, es excluida de la sucesión y los vástagos sólo pertenecen al padre, la condición de la mujer aquí es de inferioridad y sometimiento al hombre, la familia se convierte en un organismo económico, religioso y político, cuyo jefe es el hombre, marido y padre, quien además tiene funciones judiciales, está encargado de velar por la buena conducta de los miembros del grupo familiar; frente a la sociedad es el único responsable de sus actos y posee el derecho de juzgar y castigar (Grosman, 1989). Tiene bajo su poder a la mujer y a sus hijos, y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos, por tanto si el hombre mata a su mujer no hace más que ejercer sus derechos, las relaciones sexuales se vuelven monógamas, para asegurar la fidelidad de la mujer y la paternidad de sus hijos, si esto no se cumplía era severamente castigada.

Así en nuestra cultura, el marido podía repudiar a su mujer en cualquier momento, y era el único que tenía derecho a pedir el divorcio, además de tener libertad para mantener la poligamia, iniciándose de esta forma la transformación en el código moral que regía las relaciones entre el hombre y la mujer; relaciones que estaban sustentadas en la libertad e igualdad comunitarias y con ciertos elementos determinados por la naturaleza como el derecho materno (Morales, 1996). Además, en el patriarcado, la producción, la calle, el trabajo remunerado y la vida pública se reservan para los hombres; de la misma manera la reproducción, el hogar, los cuidados personales, la vida privada se asignan a las mujeres.

Y aunque si bien es cierto que hacia fines del siglo XVIII en Europa, con el desarrollo de la industrialización sobrevienen cambios significativos en la organización de la vida familiar y consecuentemente en las relaciones entre sus miembros, la nueva organización continúa manteniendo la antigua jerarquización en el interior de la familia y en toda la sociedad (Grosman, 1989). Existiendo aun casos con mayor reserva de violencia hacia la mujer, la cual está cubierta por las normas sociales y culturales, que perpetúan la desigualdad entre las mujeres y los hombres, perdonando e incluso favoreciendo la discriminación contra la mujer (García, 2000).

Lo anterior es una muestra de cómo se ha ido conformando la cultura de género en la que estamos inmersos. Al respecto, Muñiz (cit. en Pérez y Romo 2004), considera la conformación de esta cultura (de género) como parte del proceso civilizatorio occidental, la cual implica la progresiva diferenciación de las funciones sociales de hombres y mujeres, y contribuye sustancialmente a mantener la legitimidad de los sistemas políticos, ya que incide en las esferas de la alta política y en el reforzamiento de una serie de instituciones y mecanismos de vigilancia del comportamiento de los individuos, lo que ayuda a constituir las representaciones hegemónicas del ser hombre y del ser mujer, define espacios y tiempos específicos, del mismo modo asigna conductas y formas de ser a los sujetos diferenciados por sexo, determinando tanto el tipo de relaciones aceptadas como prohibidas y contribuyendo firmemente a la construcción de las identidades femenina y masculina.

Además, esta construcción ha producido y reproducido un tipo de relaciones de poder apoyadas en la supuesta superioridad masculina, favoreciendo y sustentando la existencia del orden social y de una estructura de poder particular, haciendo funcionar antiguas concepciones y pautas de conducta mezcladas con cambios que no necesariamente van acompañados de transformaciones estructurales. La función real de la cultura de género se encuentra en la forma en

que las representaciones hegemónicas de lo femenino y lo masculino se relacionan con la comprensión y crítica del orden social.

Dichas elaboraciones han pasado por la construcción y modelaje de un cuerpo sexuado por el que cruzan diversas determinaciones culturales convirtiéndolo en género. Así, la política sexual favorece en primer término la superioridad de los hombres sobre las mujeres, la heterosexualidad obligada cimentando, a partir de ella, un esquema de múltiples prohibiciones y ninguna opción, que destierra la elección erótica, estableciendo la normalidad/anormalidad, lo permitido/prohibido, que establece la monogamia obligada, que en términos generales designa el sexo bueno procreador frente al malo para el disfrute. La política sexual como mecanismo de control y regulación de la sexualidad se apoya en la cultura de género al definir los espacios, las conductas, las relaciones y los comportamientos sexuales de los individuos (Pérez y Romo, 2004).

Es así como a la mujer se le empieza a dar valor por el hecho de tener la capacidad para procrear, ya que el niño es concebido como un productor potencial de riqueza, por lo tanto, son los hombres los que salen de la casa, los que producen para la supervivencia y los responsables absolutos del mantenimiento de la familia, mientras que las mujeres son sólo máquinas reproductoras para el beneficio de la economía de la nación, sin dejar de lado la diminuta autoridad que le otorga la maternidad, un pequeño lugar de poder en el mundo social, sin embargo ¿quién es ella si no funge el papel de esposa y madre? (Grosman, 1989).

Por lo anterior, la violencia hacia las mujeres se ha venido generando no sólo desde hace algunos años, sino que por el contrario, esta problemática tiene ya varios siglos y se ha dado principalmente, como ya se mencionó, por los roles sociales otorgados a ambos géneros, y como un medio de control de poder y dominancia de un género hacia otro, teniendo como resultado la mujer un papel

de sumisión, sometimiento y orfandad en tanto el hombre un papel de dominancia y mando.

Así, la violencia doméstica ha sido un ejemplo de cómo las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, tiene un gran costo individual para las personas que la sufren , la sociedad, para muchos servicios y sectores incluido el sistema de atención de salud, que debe responder a sus consecuencias (García, 2000).

En la actualidad son muchos los gobiernos entre ellos el nuestro, que dudan cuando se trata de actuar e incluso legislar contra la violencia doméstica. La excusa es que aquella se produce en lo que a menudo se considera la “esfera privada,” del hogar, además de que la violencia es difícil de demostrar, prevenir y fácil de ignorar, no de igual manera son las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que ésta causa.

Lo anterior es una clara muestra de que con el surgimiento de la categoría de género en cuanto al carácter cultural e histórico de las desigualdades entre sujetos femeninos y masculinos frente a las interpretaciones tradicionales que ubicaban al origen de tales desigualdades en la biología, ha representado una verdadera revolución epistemológica.

Por lo tanto, la cultura de género sólo es concebible históricamente, ya que cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos, lo cual supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos –hombres y mujeres- comparten una lógica de poder que vuelve tal relación, en una lógica de supremacía masculina, asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de la vida cotidiana. La cultura de género crea y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones hegemónicas de lo femenino y masculino, y es a partir de estos códigos y representaciones que se dirigen las acciones de los sujetos de

género, desde su vida sexual hasta su participación política, pasando por su intervención en la vida productiva, de tal manera que la cultura de género va desde el ámbito privado hasta el público, sin que existan diferencias en las jerarquías de los papeles que cumplen hombres y mujeres del mismo modo que se mantienen los referentes simbólicos, ya que no sólo se reproducen sino que se acoplan a las necesidades del poder (Pérez y Romo, 2004).

Además la cultura de género se constituye en una zona límite en la que se desarrollan aspectos nuevos y viejos con pseudocambios y reproducciones de sí mismos, estableciendo la normalidad y definiendo la transgresión en las conductas de los sujetos de género.

Lo anterior se debe a que la construcción de la cultura de género es un proceso de larga duración que ha trascendido generaciones y de la cual podemos partir para elaborar lo que ahora se concibe como historia cultural del género. Una historia que da cuenta de las formas de representación del mundo dentro de un grupo humano y que analiza la gestación, la expresión y la transmisión de los modelos culturales de la feminidad y la masculinidad que en cada momento histórico se impusieron en las diversas sociedades, que comprende el movimiento, rápido o lento, suave o violento que a lo largo del tiempo reproduce estos modelos y los transforma.

Por otro lado, entre la construcción de la diferencia de los géneros se toma como punto de partida al cuerpo sexuado de los individuos culturalmente construido como género desde la clase social y como ciudadano objeto de políticas estatales. El cuerpo tanto del hombre como de las mujeres es la base o matriz biológica sobre la cual actúan los diversos discursos. En el mismo sentido Foucault (1992 cit. en Pérez y Romo, 2004), mencionaba que se debe tomar en cuenta la violencia simbólica de la que son víctimas los individuos en el tránsito de su estado natural al civilizado, mostrar la “instauración del poder que se ejerce sobre su cuerpo” y a partir del cual se modifica, se moldea y se reprime:

“las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes. Existe una red de bio-poder, de someto-poder, que es al mismo tiempo una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico cultural en el interior de la cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez” (Foucault, 1992; cit. en Pérez y Romo, 2004 p.47).

Desde esta perspectiva el cuerpo se convierte en el punto de partida y retorno en el proceso dialéctico de generalizar a los hombres y a las mujeres y de construir su representación y autorepresentación, entendidas como la manera de proyectar los valores sociales y los sistemas simbólicos en la subjetividad de los individuos mediante los diferentes códigos (religión, nacionalismo, lenguaje, educación...). Además, el cuerpo es concebido como objeto de apropiación y disputa, es un instrumento de poder desde donde se construye tanto la diferencia genérica como su representación, ya que a través de su control y disciplina se ha confundido la manipulación y la conducción cultural de sus movimientos, gestos, y actitudes, con la naturaleza o la pura anatomía. Los comportamientos individuales son experiencias sociales, el fruto de aprendizajes y de mimetismos voluntarios e inconscientes y en gran sentido pasan a formar parte del bien común. Su permanencia y reproducción derivan de los modelos de educación y sobre todo de los esquemas de la ideología de género que estructuran la cultura y en los cuales se asientan los códigos y las normas de comportamiento. La gestualidad y los movimientos del cuerpo se convierten en cuestiones éticas que deben ser regidas por una normatividad que los clasifica en buenos y malos, al mismo tiempo que genera las representaciones que juegan el papel de creadoras en el sentido de lo permitido y lo prohibido (Pérez y Romo, 2004).

Así, Lerner (1976 cit. en Pérez y Romo, 2004), “mencionaba la necesidad de diferenciar a las mujeres dentro de los grupos específicos y redefinir su estatus

económico, familiar, jurídico y legal así como su posición de clase, de considerar la brecha entre el mito y la realidad con respecto al momento histórico elegido y a la posición actual de las mujeres, de proponer nuevas escalas para evaluar sus logros en el transcurso del tiempo; de examinar si las mujeres han manejado previamente desconocidas formas de poder, y finalmente analizar los patrones en los papeles desempeñados por ellas así como la significación de los cambios presentados en dichos papeles a través del tiempo”.

“En el mismo sentido que Lerner, Natalie Zemon Davies (1976 cit. en Pérez y Romo, 2004), proponía comprender el significado de los sexos, de grupos de género en el pasado histórico, mientras que Arlette Farge (1991 cit. en Pérez y Romo), señalaba que los objetivos de la historia de las mujeres eran fundamentalmente dos: hacer que las mujeres surgieran de una historia que apenas tomaba en cuenta la diferencia sexual y poner de manifiesto la opresión, la explotación y la dominación”.

Relacionados con estas nuevas formas de hacer historia surgieron los primeros problemas. La historia de las mujeres aparecía como una añadidura, una historia paralela sin visos de poder conjuntar las experiencias femeninas con las masculinas. Por otro lado, la forma en que se atacó la invisibilidad de las mujeres dió como resultado una dicotomía en la experiencia femenina, por un lado estaba el enfoque que recreaba la victimización de las mujeres, por otro el que reconocía un excesivo protagonismo.

Es así, como se puede observar que a pesar de que violencia de género se refiere a ambos sexos, la mayoría de las investigaciones se enfocan en las mujeres. Esta situación, puede entenderse mejor tomando como base la explicación de Concha (cit. en Sánchez, 1998 p.18), quien considera que la violencia “tiene su propia lógica y se alimenta de sí misma: el violentador ejerce su acción contra el objeto de su violencia, luego éste reacciona, y por último, el violentador original responde con más violencia”. Creando así, un "efecto espiral". De esta forma, “en el proceso de desarrollo de el espiral de la violencia, la persona o grupo social adopta una

postura tal que supone la referencia negativa a la postura de otra persona o grupo, considerado como rival. No se trata de un fenómeno circunstancial, unidireccional estático, sino que por el contrario es dinámico, y se manifiesta de igual forma en los dos polos de la confrontación. Acercarse a uno de los dos polos implica alejarse del otro, a la vez que rechazarlo de un modo activo. Al producirse esta polarización, la persona se identifica con uno de los grupos del conflicto, percibe el problema de el mismo modo y rechaza la postura opuesta, así como las personas que la sostienen”. De esta forma, la persona polarizada reduce su percepción a categorías rígidas y simplistas.

Estos esquemas entre más se alejen y se opongan al otro grupo, se vuelven más rígidos y simples, constituyendo de esta forma los estereotipos que, según Concha (cit. en Sánchez, 1998), “no sólo canalizan cognoscitivamente la polarización, sino que la refuerzan y aumentan. De hecho, los estereotipos tienen la virtud de hacer posible y aún de generar aquello mismo que afirman. Los estereotipos constituyen “imágenes en nuestras cabezas”, que mediatizan nuestras respuestas conductuales hacia el medio ambiente, según Walter Lippman” (cit. en Sánchez, 1998 p.18). De esta forma según Concha (cit. en Sánchez), el estereotipo por excelencia en las situaciones de polarización social es el de “enemigo”, ya que sirve para encarnar la causa de todos los males sociales y para justificar las acciones en su contra que, de otro modo, resultarían inaceptables ética y políticamente hablando.

De esta forma, la violencia se asienta en la cultura, en la familia, en la aceptación de estereotipos y normas sociales que legitiman la opresión y abuso de algunas personas sobre otras. La violencia es aprendida y se asienta en las relaciones de poder desiguales; unas de las relaciones más desequilibradas, son las que hay entre hombres y mujeres, las relaciones de género (Maceira, 2001).

Con lo anterior, es posible resaltar la importancia de los estereotipos como reforzadores y fomentadores de la violencia de género, así como el papel que

tanto hombres como mujeres juegan en la “espiral de la violencia”, en este caso de género.

CAPÍTULO IV. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO **(Reforzadores de la violencia de género)**

La palabra estereotipo se deriva de dos términos griegos: estereo, firmes y topos, molde o modelo; definidos como modelos fijos (Vázquez, 2003).

Según Vázquez (2003), los estereotipos surgen de lo psicológico como una configuración de cualidades, características y atributos paralizados que se valoran positiva o negativamente; y de lo social, en forma de interacción o marginación en cuanto al grupo y la influencia de las instituciones.

En la misma línea Quin y Mc Mahon (1997 p.137), explican que los estereotipos son formaciones mentales que se constituyen en la conciencia de las personas; son imágenes estandarizadas o simplificadas de cualquier hecho de la realidad, es decir, << una imagen convencional que se ha acuñado para un grupo de gente>>. Por su parte, Piñuel (cit. en Vázquez, 2003), considera que un estereotipo es una colección de rasgos sobre los que un gran porcentaje de gente acuerda como adecuados para describir a algún grupo de personas. Alude a las creencias

populares sobre los atributos que pueden ser: generalizados, imprecisos y resistentes a nueva información.

Los estereotipos, según Martín-Baró (1983 cit en Sánchez, 1998), cumplen cuatro funciones sociales: en primer lugar orientan cognoscitivamente a la persona, determinando qué datos de la realidad va a captar, cómo los va a recibir y cómo los va a interpretar; en segundo, contribuyen a que la persona preserve sus valores precisamente al sesgar su percepción de la realidad, descartando la información conflictiva y privilegiando la información más confirmadora; en tercer lugar, contribuyen a la ideologización de las acciones colectivas, explicando sus “verdaderas” causas y ofreciendo su justificación moral, y por último, mantienen la diferenciación social de bondad y maldad, de “buenos” y “malos”, en una referencia mutua y dinámica de los grupos sociales, que incluso puede cambiar de acuerdo con las circunstancias y necesidades.

Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, clase social, grupo étnico e incluso a nivel generacional entre las personas, existe una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen hijos y, por lo tanto, los cuidan. De aquí que lo femenino es considerado como lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino, como lo público. Esta dicotomía masculino-femenino marca estereotipos, las más de las veces rígidos, condicionando los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas y los comportamientos, dependiendo de si éstos son o no adecuados al género (Bustos, 1987).

Los problemas que presentan los grupos estereotipados son muy variados. En el nivel más elemental, el problema consiste en que un grupo es considerado como una amenaza para la subsistencia y estabilidad de la comunidad en su forma actual, por lo que los estereotipos pueden servir a los intereses de algunos grupos dominantes en detrimento de otros.

En el caso de las mujeres, éstas son un grupo de nuestra sociedad sobre el que se han creado numerosos estereotipos, ya que el sexo femenino es un “problema” porque la posición tradicionalmente privilegiada de los hombres en nuestra comunidad ha sido puesta en tela de juicio en las últimas décadas. Conviene a aquellos que quieren mantener estos privilegios el considerar al sexo femenino de algún modo inferior. El análisis de la condición que se le da a las mujeres en los distintos estereotipos revelará que se les juzga tontas, atolondradas, incapaces de manejar máquinas, quejasas y generalmente con cualidades que no les permiten acceder al liderazgo (Quin y Mc Mahon 1997).

Por el contrario, a los varones se les estereotipa como proveedores económicos, capaces racionalmente, inteligentes, asertivos, audaces, independientes, dominantes, fuertes, viriles, etc. De esta forma, algunos autores han mencionado que los cinco atributos adjudicados con más frecuencia a los hombres son: rudeza, les gusta arriesgarse, están dispuestos a mantener su postura, son agresivos y dominantes (Lara; cit. en Barrios, 2003).

Así, los estereotipos de género son las ideas preconcebidas, las características atribuidas y lo que se espera de una persona en función de su género masculino o femenino (Barrios, 2003). En consecuencia el individuo desarrolla una red de asociaciones que enmarcan sus concepciones de la masculinidad y la femineidad para interpretar lo que es correcto para cada uno de ellos. A medida que la estructura cognitiva se desarrolla, puede producir diversos tipos de información prejuiciosa. El prejuicio es tal, que la información se organiza y procesa sobre aspectos que sólo remotamente se encuentran asociados con el sexo biológico.

Por lo tanto podemos darnos cuenta de que la condición de subordinación y discriminación que todavía prevalece en las distintas sociedades, tiene sus orígenes en factores socioculturales, como producto de una ideología sexista que es transmitida, promovida, reforzada y perpetuada por las diferentes instancias de socialización, las cuales juegan un papel muy importante. Por ejemplo, los medios

masivos de información no sólo nos lo transmiten, sino que continuamente modifican las imágenes para adaptarse a los cambios de las audiencias, de forma que éstas sean parcialmente responsables de la creación de los mismos.

De esta forma, resulta casi imposible escapar a los estereotipos de género, debido a que éstos son transmitidos, fomentados y reproducidos por diversos canales. Es el caso de la transmisión por medio de la familia, cuando por ejemplo: los niños incorporan conductas pertenecientes al padre y a la madre a través de la observación; el aprendizaje se realiza sin necesidad de un reforzamiento directo, porque los padres constituyen para ellos objetos idealizados a los que se desea imitar, y además tienen el control sobre el otorgamiento del amor y del reconocimiento como recompensa. En la escuela también se transmiten estereotipos de género por medio de las asignaturas impartidas, por los libros de texto y por el trato diferenciado entre niños y niñas por parte de los profesores (López, 1998).

Lo cierto es que esta clase de estereotipos influyen en la personalidad, actuando como directrices en la conducta del individuo. Las formas de adquisición de la personalidad, históricamente, han condicionado a los seres humanos a asumir conductas pasivas y sumisas que las y los obligan a reproducir modelos sociales que por lo general son de carácter esquemático, estereotipado y discriminador, sobre todo en lo que a género se refiere.

En el estudio de la personalidad existen diversas perspectivas teóricas, las cuales pueden agruparse de la siguiente forma:

UNIDADES	CARACTERÍSTICAS	REPRESENTANTES
Especulativas	Definidas como mecanismos universales e invariables de todo comportamiento de la personalidad. (Psicoanálisis)	Freud, Jung, Adler, Horney, Ericson.

Empíricas	Definidas mediante conductas concretas (rasgos y factores)	Allport, Cattell.
Psicológicas Procesales	Se definen por el ejercicio de determinadas funciones en la regulación del comportamiento (psicología cognitiva y humanista)	Rogers, Maslow, Mischel, Bandura

(González, 1985 & 1989).

En lo que respecta a las tendencias más actuales en la investigación de la personalidad, se presentan un conjunto de características generales, entre las cuales se encuentran:

- Los(as) psicólogos(as) se interesan cada vez menos por la definición general de la categoría personalidad.
- Se observa una tendencia creciente en los(as) investigadores(as) a enfatizar los aspectos funcionales de la personalidad, al analizar sus contenidos en estrecha relación con sus particularidades funcionales.
- Los(as) psicólogos(as) señalan, de manera cada vez más frecuente, entre las funciones esenciales de la personalidad, la función de dominio de la personalidad del futuro.

Estas características generales siguen la lógica de presentar la personalidad como una indisoluble unión de determinados contenidos, procesos y formaciones psicológicas (González, 1989 pp. 99-101).

Así, se puede decir que la personalidad representa el nivel superior y más complejo de la regulación psicológica, además participa de manera activa en formas muy diversas de regulación del comportamiento, las cuales van desde la forma en que se expresan los procesos cognitivos concretos, hasta los niveles más complejos de autodeterminación del comportamiento.

Por otra parte, los contenidos funcionales de la personalidad forman una compleja unidad dialéctica, en la cual ambos polos influyen de manera activa sobre el otro, originando las características integrales del sistema de su totalidad. De esta forma las y los sujetos orientan su reflexión sobre la base de sus tendencias orientadoras y de su concepción del mundo, la cual integra activamente tanto las tendencias orientadoras, como las experiencias y valoraciones que van formando las y los sujetos en sus relaciones con el medio.

Así que, retomando todos estos aspectos, se aceptará para fines de la presente investigación como definición de personalidad, la propuesta por González (1985) que dicta que la personalidad constituye un principio, cuya esencia es que todo proceso o elemento psíquico está necesariamente implicado en síntesis psicológicas más complejas, en las cuales se expresa de manera completa su potencial en la regulación del comportamiento, es decir se entiende como la estructura de la subjetividad, la cual se produce a través de un complejo proceso de identificaciones, por lo tanto, el estudio de la personalidad apunta a desarrollar la capacidad de la persona para autodesarrollarse como sujeto individual y reconocer su pertenencia a una colectividad con la que comparte historia, valores y proyectos comunes; para lograr así que se pueda desarrollar un espíritu crítico frente a los modelos y estereotipos que propone la sociedad.

De esta forma González (1985), plantea que existen dos niveles de expresión o regulación de la personalidad.

El primero se refiere a aquellos cuya expresión se basa en la reproducción de normas, estereotipos y valores, los cuales son imposiciones de carácter social que se siguen aunque no se esté de acuerdo con dichas normas o patrones de conducta, es en sí, un nivel de expresión estandarizado.

Los indicadores psicológicos que caracterizan este nivel son los siguientes:

- 1) Manejo estereotipado de los contenidos de la personalidad. El sujeto conceptualiza sus principales valores, normas y actitudes de manera muy cerrada, en escalas de valores extremos, bueno y malo, con gran dificultad para encontrar alternativas distintas ante las demandas de la realidad.
- 2) Rigidez en la expresión de los contenidos psíquicos. En estas personalidades, los contenidos más significativos son muy resistentes al cambio y estables. Por lo general estas y estos individuos presentan poca tolerancia a las contradicciones, valoran de manera negativa todo lo que no es similar a sus concepciones. Tras estas conceptualizaciones se encuentran experiencias singulares inadecuadamente generalizadas.
- 3) Las operaciones cognitivas de la personalidad tienen un papel secundario en la regulación del comportamiento, al subordinarse a las fuertes cargas emocionales que expresan los distintos elementos normativos.
- 4) En la orientación temporal de la personalidad predominan elementos inmediatos que limitan la adecuada estructuración de la dimensión futura en la regulación del comportamiento.
- 5) Posición pasiva de las y los sujetos en su sistema de interrelaciones con la realidad. Se orientan por elementos de su sistema normativo (normas, valores, rasgos, etc.) tratando de adecuar los distintos hechos de la realidad a esos elementos normativos y experimentan distintos estados emocionales negativos, cuando esto no ocurre. Las y los sujetos tratan de forzar los nuevos elementos normativos, buscando de manera activa la congruencia entre sus comportamientos, reflexiones y su sistema normativo (González, 1989 p.112).

En este sentido, Gonzalez (1989), menciona que se pueden observar dos tipos de personas, uno(a) al cual los elementos normativos y valorativos forman un sentido personal elevado en la regulación del comportamiento, y el segundo(a) el cual no hace suyo los contenidos, por lo que actúa de una forma automática y mecánica.

El otro nivel de regulación de la personalidad se refiere al consciente-volitivo el cual se apoya mucho en las reflexiones y en la elaboración personal al enfrentar una situación, orientándose con flexibilidad hacia la consecución de sus fines. Tiene en su base las tendencias orientadoras de la personalidad formadas por aquellos motivos que impulsan la vida de las y los sujetos orientando con estabilidad toda su actividad consciente.

A estos sistemas conceptuales del nivel consciente volitivo, se les denomina formaciones motivacionales complejas y “son un reflejo de las regularidades esenciales de las relaciones sociales de [las] y los sujetos en distintas esferas de su vida, las cuales cobran un profundo sentido personal para éste[a], mediante el cual orienta su actividad en general” (González, 1989).

Las características generales de las formaciones motivacionales complejas son las siguientes:

- Son conscientes, son expresiones activas de la elaboración intelectual del sujeto
- Son de naturaleza cognitivo- afectiva
- Sus contenidos son relativamente estables
- Se orientan a la regulación del comportamiento a través de la expresión consciente de objetivos, valoraciones y otras formas activas que le dan dirección y efectividad a las tendencias orientadoras de la personalidad.

Mediante los contenidos expresados en las formaciones motivacionales complejas, las operaciones cognitivo- afectivas, se convierten de manera consciente y estable en funciones reguladoras y autorreguladoras que orientan la actividad de las mujeres y los hombres en objetivos, aspiraciones y formas concretas de comportamiento.

Es así, como encontramos que la mayoría de las personas acepta pocas cosas como indiscutibles, entre las cuales entran el significado de ser mujer y de ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres, y los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres. Cada persona a lo largo de su vida debe saber esto, no dudar y ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo (Cazés, 2000).

Por su parte, los medios masivos de información nos hablan de un mundo antes de que lo hayamos visto. Nos hacen imaginar la mayor parte de las cosas antes de haberlas experimentado. Y estas preconcepciones, a menos que la educación nos haya hecho agudamente observadores, gobiernan profundamente el proceso total de la percepción (Lipmann, 1989).

De esta forma encontramos que la masculinidad, dentro de un marco de estereotipos, se define básicamente por tres aspectos: la separación de los chicos de la madre para evitar la contaminación de comportamientos, actitudes y valores femeninos; la segregación desde edades tempranas para diferenciarse de las chicas y la reafirmación de la heterosexualidad y la negación de la homosexualidad.

Además, existen dos aspectos básicos en la construcción de la masculinidad:

La mayor parte de las sociedades conocidas generan mecanismos de diferenciación en función del género desde edades muy tempranas.

La feminidad no se construye, la masculinidad sí y además hay que demostrarla, para lo cual cada cultura establece una serie de ritos.

Así, mientras que la feminidad de las muchachas se desarrolla naturalmente porque guardan sus lazos con la madre, los muchachos deben “convertirse” en hombres con medios culturales “la masculinidad debe lograrse” (Gilmore, 1994 cit. en Barragán, 2001).

Por otro lado, de entre las distintas formas de concebir a la masculinidad, la concepción patriarcal relaciona la construcción de género no sólo a la autosuficiencia económica sino también a la competitividad, la afición por comportamientos que se pueden definir de riesgo, alto consumo de alcohol ó tabaco y a la violencia como expresión de hombría (Barragán, 2001).

Es aquí donde surge la necesidad de romper con estos estereotipos que día con día van frenando la superación personal de cada individuo, y un medio para ello es integrar nuevos valores a la vida diaria, como el de la equidad.

CAPÍTULO V. EL VALOR DE LA EQUIDAD

VALORES

El origen de la palabra valor viene del verbo latino valere, que significa estar sano, ser fuerte, sin embargo también “representa todo lo que favorece el desarrollo y la realización del hombre como persona. Es una creencia reforzada por una actitud y una inclinación a la acción” (Rodríguez, 1996 pp.17-18).

Aunque a menudo se suele dar al término un significado amplio, tendría que ser sinónimo de creencias personales, en especial las que se refieren a lo “bueno”, lo “justo” y lo “hermoso”, creencias que nos impulsan a la acción, a cierto tipo especial de conducta, a la vida (Lewis, 2002).

No obstante González y Landa (1997 pp.33-34), exponen que “afirmar el origen del valor implica, primeramente reconocer que éste no tiene una realidad en sí, ni es atributo del “ser” como lo consideró la tradición metafísica. Es admitir que el orden de lo no humano, la realidad misma, es en sí neutra, carente de significación axiológica: ni buena ni mala, ni verdadera ni falsa. El valor se lo da el ser humano. Es reconocer, en suma eso que Nietzsche llamó “la inocencia del devenir”. Los valores son ciertamente demasiado humanos”.

Pero un valor no es simplemente una preferencia momentánea, sino una preferencia que se cree, se sostiene y se considera justificada moralmente

(porque así debe ser), como fruto de un proceso de razonamiento como consecuencia de un juicio personal que se da en el marco de una determinada cultura. Así, los valores se construyen y transforman a través de la historia manifestándose de diversas maneras en culturas y grupos humanos diferentes (Maggi, 2004).

Los valores “humanos” son en este sentido, los valores que emanan del deseo de ser, de las posibilidades o potencialidades más propias del ser humano, aquellas que lo realizan en su propia “humanidad”, en su propio ser. Lo valioso se identifica aquí, en efecto, con la afirmación del ser, de las posibilidades o potencias positivas, inherentes a la naturaleza humana (González y Landa, 1997 p.37).

Algunos sistemas de valores se implantan en la autoridad, otros en la lógica deductiva, la experiencia sensorial, la emoción, la intuición y la ciencia (Lewis, 2002), y se integran mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social, junto con el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, la personalidad, las habilidades técnicas y las destrezas operativas. Todo esto permite interactuar con el medio (Maggi, 2004).

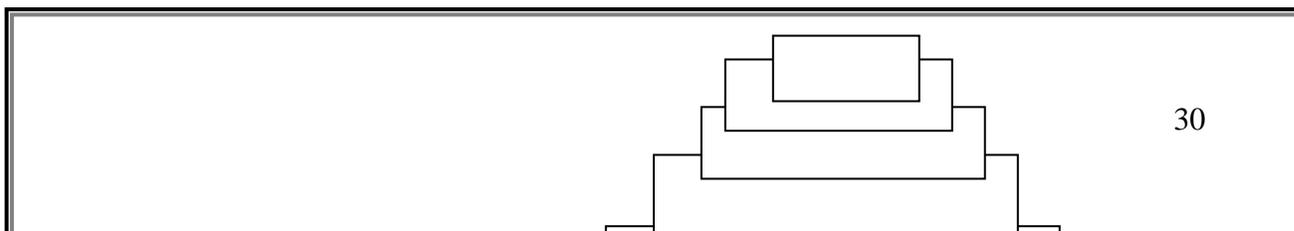
Por tanto es importante mencionar que una de las particularidades de los valores aparte de favorecer el desarrollo y la realización del hombre como persona, es que cubre tres dimensiones fundamentales para éste:

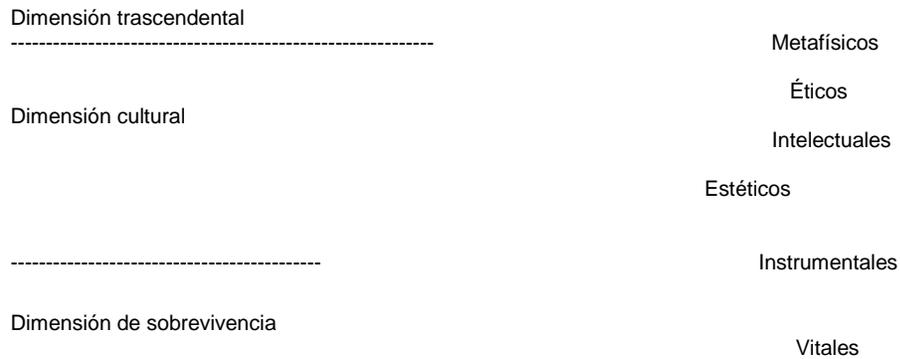
De supervivencia. Tiene que ver con las motivaciones primarias de carácter biológico (de alimentación, reproducción, etc.).

Cultural. Incluye la vida en sociedad, la convivencia con los otros, la producción humana. Expresa la conciencia del deber ser, la percepción de la belleza, la armonía, el conocimiento, etc.

Trascendental. Busca el entendimiento íntimo, personal, comprender el sentido de la vida; trascender la realidad o existencia física.

En una escala valorativa ascendente, el conjunto de valores podría visualizarse de la siguiente manera:





(Maggi, 2004).

La escala refleja que el surgimiento de los valores se da a partir de una necesidad física vital, ligada a la dimensión de la supervivencia, entra en un plano superior cuando el hombre comienza a utilizar utensilios y herramientas, a crear cultura. Dando surgimiento a los valores instrumentales, como la técnica y las habilidades utilitarias.

Una vez satisfechas las necesidades básicas, se comienza a apreciar la forma, armonía y belleza existentes en el entorno y facilita el surgimiento de valores estéticos; además al tener tiempo para pensar se desarrolla el intelecto, se intenta comprender, conocer, comprender las cosas, sus causas y consecuencias surgiendo así los valores intelectuales, que a su vez están ligados al conocimiento, dando paso a la comprensión del hombre como individuo en relación con los demás ante los cuales tiene obligaciones y derechos es así como surgen los conceptos éticos aunados a un deber ser.

Así como existen valores, también podemos encontrar contravalores: los que se oponen a un valor concreto (maldad a bondad, injusticia a justicia), éstos impiden o van en contra del desarrollo pleno de las personas y de una convivencia fraterna, libre e igualitaria (Maggi, 2004). Cabe aclarar que los valores son creencias libremente elegidas por el hombre, no rasgos personales y por interrelacionados que ambos puedan estar, todo intento de analizar a los primeros

desde el punto de vista de los segundos estaría condenado al fracaso (Lewis, 2002).

Para fines del presente trabajo, se considerará los valores como la cualidad por la que un ser, una cosa o un hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Así, nuestros valores concuerdan con nuestras concepciones de la vida y del ser humano, ya que están ligados a la historia, a las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan, influyen en nuestra forma de pensar, de sentir y de comportarnos, proyectándose a través de actitudes y acciones ante personas y situaciones concretas, que suponen un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive (Maggi, 2004).

EQUIDAD

En las décadas de 1960 y 1970 debido a la rebeldía juvenil dispuesta en todo el mundo a evaluar críticamente las relaciones dominantes en sus sociedades, a imaginar otras formas de interacción humana y a experimentar nuevas maneras de vivir, surge el movimiento llamado liberación femenina. Esto sucede al mismo tiempo que por el mundo entero se extiende el propósito de democratizar las relaciones humanas, de hacerlas realmente justas y de construir los espacios sociales en que cada ser humano tenga todas las posibilidades de vivir su vida de manera completa y digna.

Se habla de construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género, consideradas como pilares de lo que se ha designado como democracia genérica (en las relaciones entre hombres y mujeres), democracia cotidiana, democracia vital (democracia de la vida entera en todos los espacios) (Cazés, 2000).

La palabra equidad viene del latín *aequus*, que quiere decir igual, y su acepción está vinculada totalmente al ámbito de la justicia, equidad es la cualidad de los fallos, juicios o repartos en que se da a cada persona según corresponda a sus méritos o deméritos. Es la cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida de manera injusta en perjuicio de otra. (Desarrollo Integral de la Familia [DIF], 1997 p.64), es decir, se trata de hacer a un lado las desigualdades entre géneros, entendiendo que tanto mujeres como hombres somos iguales en tanto seres humanos pero diferentes en tanto sexos. Así, la diferencia se produce sola, la igualdad hay que construirla.

Sin embargo la teoría política de los derechos en la que se apoyan las demandas de justicia de los grupos excluidos, nos indica que la igualdad significa ignorar las diferencias entre los individuos para un propósito particular o en un contexto específico (DIF, 1997 p.56).

Por lo tanto lo adecuado es señalar que no se puede negar la diferencia pero tampoco se puede renunciar a la igualdad, mientras ésta se refiera a principios y valores democráticos. Ya que si se ignora la diferencia se da paso a una falsa neutralidad y cuando se le toma en cuenta se puede acentuar su estigma (DIF, p.60). De ahí que colocar igualdad y diferencia en una relación de oposición tiene un doble efecto negativo, ya que por un lado niega la forma en que la diferencia ha figurado desde hace tiempo en las nociones políticas de igualdad, y por el otro, sugiere que la semejanza es el único terreno por donde se puede reclamar la igualdad (DIF, 1997 p.61).

Partiendo de lo anterior surge la equidad de género, la cual trata de asegurar que tanto mujeres como hombres reciban una proporción justa de los beneficios así como de las responsabilidades de la sociedad. Es la igualdad reconociendo y respetando las diferencias, lo que se refleja en un trato justo y semejante independientemente de quién se trate (Fondo Internacional de las Naciones

Unidas para la Ayuda a la Infancia [UNICEF] /Comisión Nacional de la mujer, 2000 p.15).

Es así como se considera la equidad como el trato justo con reconocimiento de las diferencias, que se perfila como una alternativa viable para eliminar la discriminación, lo cual implica transformar los códigos culturales y los estereotipos de género existentes. Deconstruir el esquema complementarista requiere aceptar que no todas las mujeres desean ser la madre, ni todos los hombres el guerrero; que no todas las mujeres son víctimas ni todos los hombres verdugos (Lamas, en Sánchez, 1998). Y ya en la actualidad el proceso cultural de igualación entre los sexos ha modificado pautas sociales arraigadas. Cabe aclarar que esto no se ha conseguido sólo mediante decretos o leyes –aunque es imprescindible tener un cargo jurídico para hacer valer las modificaciones necesarias - sino a través de las transformaciones en la sociedad: el ingreso de más mujeres al trabajo asalariado, el avance de la educación, y el conocimiento junto con la influencia de lo que sucede en el resto del mundo. Así, todo ello ha cambiado las costumbres, esas fronteras simbólicas entre lo público y lo privado (DIF, 1997 p.63).

De esta forma, no se trata sólo de ampliar la democracia electoral y participativa, sino también de llevar la democracia a los ámbitos cotidianos en la relación entre ciudadanos e instituciones, en los ámbitos laborales, en todos los espacios públicos formales e informales y también en las esferas privadas. La meta se ha verbalizado como integración de los géneros al desarrollo (Cazés, 2000).

Para lograr la propuesta anterior, se necesita la Tolerancia; que es un principio que alimenta los ideales colectivos de la vida democrática, y radica en su disposición a comprender las actitudes ajenas y ponderar sus razones, para dejar a un lado las equivocadas y acercar las mejor fundadas a las propias (Salmerón 1997, cit en Sánchez, 1998).

La problemática de género en que estamos inmersos mujeres y hombres, forma parte sustantiva en la construcción de la democracia y en la redefinición de los modelos de desarrollo. Pero también en la resignificación de la vida personal y colectiva.

Las propuestas formuladas y las acciones que se han emprendido para cambiar van de lo macro a lo micro, de la formación social a la persona, de la casa al estado, de la localidad al mundo, del género a cada quien, de cada persona a organizaciones incontables y a la sociedad. Las personas y las instituciones dispuestas a cambiar aunque sea parcialmente el orden patriarcal, buscan o desarrollan alternativas originales y encuentran en la perspectiva de género palabras para nombrar experiencias conocidas y vías legítimas de acción.

Hay quienes hacen planteamientos semejantes desde otras perspectivas, pero al formularse de cara a la realidad y al encontrar en ellas no sólo hombres, sino mujeres y hombres, esas lecturas y propuestas se inscriben en los principios éticos de igualdad, equidad y justicia (Cazés, 2000).

Por su parte, la Educación para la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos (EPDDH) y la ideología de el movimiento feminista, tienen como objetivo reivindicar la vigencia de modos de vida democráticos entre hombres y mujeres, se pretende eliminar la injusticia, la inequidad, transformar las condiciones, contenidos y estructuras sociales, identificar las relaciones de opresión y violencia que se dan con los hombres y con las mujeres, consecuencia de la estructura patriarcal.

La EPDDH tiene como fin posibilitar el aprendizaje de un nuevo estilo de relación y cooperación sin discriminación, al reconocer las diferencias individuales y de género, así como la aportación de cada persona promoviendo actitudes democráticas y equitativas al espíritu crítico, además del compromiso con la

responsabilidad individual y colectiva que cada persona tiene en su entorno (Maceira, 2001).

Sin embargo, las medidas tendientes a lograr la igualdad social y laboral, no significan nada si no es reformada la vida familiar. El diferente papel que los varones y las mujeres tienen dentro de la familia y las consecuencias de esta asignación en el ciclo de la vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad (DIF, 1997 p.65).

De esta forma la prevención implica no sólo construir la confianza y desarrollar una actitud positiva, sino también tener una perspectiva positiva del conflicto, aprender a expresar necesidades y plantear situaciones, lo que permitiría disminuir el conflicto y la competencia; además, requiere desarrollar la capacidad para proponer alternativas y concebir de manera diferente el ejercicio del poder, el cual, confronta a mujeres y hombres con la cultura detrás de ambos; así, se encontrarían otras formas de afrontar los conflictos, para producir un cambio en las relaciones, haciéndolas más sólidas y equilibradas al basarlas en modelos cooperativos para fomentar la expresión libre, la creación de alternativas a los valores y roles tradicionales, para ejercer un poder democrático, etc. Es un camino pertinente que conduce a la prevención y reducción de la violencia (Maceira, 2001).

ROMPER LOS ESTEREOTIPOS PARA LOGRAR LA EQUIDAD

Es así como surge la necesidad de romper los estereotipos que fomentan la violencia de género a partir de una división de los roles, y la propuesta en este trabajo es realizar este quiebre implementando el valor de la equidad, tomando en cuenta que si partimos de este valor, las cosas cambiarán en cuanto a la violencia de género, ya que ésta como se analizó en el tema del mismo nombre, es fomentada por los roles impuestos según el género, donde la mujer debe ser sumisa, abnegada, mientras que el hombre debe ser varonil, fuerte, protector.

Por lo anterior, podemos entender que cuando se habla de violencia de género, la mayoría de las veces se entienda que el violento es el hombre y la violentada la mujer, esto debido a los estereotipos que fomentan un juego de roles en el que el hombre utiliza de la violencia para lograr mantener el poder que por “naturaleza”, le corresponde y donde la mujer tiene que someterse. Sin embargo, si hablamos de las consecuencias de los roles que le tocan jugar a cada uno, ambos sexos obtienen beneficios y desventajas, dependiendo de cada persona, y es aquí donde inician las limitaciones, por ejemplo, si una mujer desea trabajar para sentirse realizada y eso significa no tener hijos o no casarse, es señalada por la sociedad, o si tiene hijos y trabaja se le tacha de mala madre, en cuanto a los hombres las exigencias son distintas, pero no por ello menos rígidas, por ejemplo si a un hombre le gusta cocinar es llamado mandilón, o si desea poner un poco más de cuidado en su aspecto personal se le considera “maricón” o gay.

Así, se espera que la sensibilización hacia el valor de la equidad, implementada a través de un taller vivencial con perspectiva de género, permitirá una mayor libertad al decidir si se desea o no seguir los roles impuestos, obviamente esto dependerá de cada persona.

De esta forma el implementar el valor de la equidad es posible debido a que los valores son creencias libremente elegidas por el hombre, no rasgos personales y por interrelacionados que ambos puedan estar, todo intento de analizar a los primeros desde el punto de vista de los segundos estaría condenado al fracaso (Lewis, 2002).

Es por esta razón, que los resultados del taller se analizarán por medio de la comparación del contenido de una composición titulada “La equidad entre hombres y mujeres...”, utilizada como primera evaluación y segunda evaluación, donde se esperan observar cambios cualitativos en la personalidad, la cual incluye desde la forma en que se expresan los procesos cognitivos concretos mediante

determinadas formas de motivación, hasta los niveles más complejos de autodeterminación del comportamiento” (González, 1989).

Por lo anterior, el taller se considerará como exitoso si se encuentran cambios en cuanto a contenido en las composiciones elaboradas por los participantes al final del taller respecto a las iniciales.

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a la población respecto al valor de la equidad como medio de prevención de la violencia de género.

OBJETIVOS PARTICULARES

Recabar información que permita diseñar y planificar un taller vivencial.

Diseñar un taller vivencial y por medio del mismo, sensibilizar a la población respecto al valor de la equidad como medio de prevención de la violencia de género.

Que las personas asistentes al taller conozcan las causas de la violencia de género que la fomentan.

METODOLOGÍA

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS:

Definición conceptual de:

Violencia de género: Cualquier acto de violencia que resulte, o pueda resultar en un daño físico, sexual ó psicológico y sufrimiento de las personas por el hecho de ser hombres o mujeres (Maceira, 2001).

Equidad: El trato justo con reconocimiento de las diferencias (Lamas, en Sánchez, 1998).

Sensibilización al valor de la equidad: Capacidad de reconocer los asuntos relacionados con el trato justo con reconocimiento de las diferencias (UNICEF, 2000).

MUESTREO: No probabilístico intencional, ya que por la temática del taller, cada asistente por voluntad propia decidió asistir al taller y participar.

PARTICIPANTES: En un inicio se esperaba la asistencia de entre 8 y 12 personas, estudiantes de bachillerato, teniendo al final 5 hombres y 5 mujeres. La invitación a los alumnos se hizo por medio de carteles, invitación de las investigadoras y un profesor.

De esta forma, los asistentes fueron estudiantes que cursaban los últimos grados del Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.) plantel Oriente, con edades entre 17 y 23 años.

ESCENARIO: se eligió un salón del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente, ya que se tuvo el apoyo por parte de los directivos para llevar a cabo el taller.

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Interventoria de Campo

INSTRUMENTOS:

- *Cuestionario de Expectativas-Demográfico (Anexo I)*; tuvo como función saber cual fue el interés de los participantes hacia el taller y sus expectativas hacia el mismo.
- *Composición “ La equidad entre hombres y mujeres...”*; posibilita evaluar el potencial motivacional de las formaciones psicológicas a partir de indicadores indirectos, sobre la riqueza y la forma de estructuración de los contenidos expresados por el sujeto en las mismas, se aplicó con la intención de conocer la ideología de los participantes respecto al valor de la equidad, y posteriormente para analizar si se presentaron cambios en la segunda aplicación.
- *Frases Incompletas de González Rey (Anexo II)*; Ante una situación no estructurada, el instrumento exige la expresión activa del sujeto dando paso a la manifestación de los indicadores funcionales de la personalidad. Fue útil para conocer características importantes sobre la personalidad de los participantes.
- *Cuestionario de Evaluación final del taller (Anexo III)*; se aplicó para evaluar tanto al taller como a las facilitadoras, asimismo obtener información que contribuya a la mejora del mismo.

PROCEDIMIENTO: La presente investigación constó de 3 fases:

FASE I (Diagnóstico): En esta primera fase, se realizó una evaluación parcial para identificar cómo llegaron los(as) estudiantes respecto al tema de investigación, para ello se les pidió que escribieran una composición titulada: “La equidad entre hombres y mujeres...” Posteriormente contestaron el cuestionario de Expectativas-Demográfico.

FASE II (Taller Vivencial): Esta fase constó de la aplicación de un taller vivencial de 10 sesiones, las cuales tuvieron una duración aproximada de 2 horas en donde en cada sesión se trató un tema en específico, éstas fueron coordinadas por las investigadoras y se constituyeron por aproximadamente 3 dinámicas; dicho taller tuvo la finalidad de servir como estrategia para la sensibilización al valor de la equidad. En esta fase también se les aplicó la prueba de Frases Incompletas de González (1985), que se consideró como apoyo para darnos una idea respecto de cómo es la personalidad de cada uno de los participantes.

FASE III (Evaluación): Se originó a partir del cierre del taller, la aplicación nuevamente de la composición y el cuestionario de Evaluación final. Posteriormente se realizó la evaluación de los datos obtenidos, por medio del análisis cualitativo de contenido, la cual es una técnica que se apoya en la codificación de la información en categorías y de este modo da sentido a lo que se está estudiando (González, 2000), donde por medio de la redacción de cada composición se busca encontrar cambios significativos principalmente en cuanto a contenido, vínculo afectivo y elaboración personal, que indiquen una sensibilización respecto al valor de la equidad, complementándolos con las observaciones hechas sobre los participantes durante el taller.

Cabe aclarar que para fines de anonimato y confidencialidad los nombres de los participantes han sido cambiados por previo acuerdo con ellos.

CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan las composiciones escritas por los y las participantes, así como el análisis de cada una, resaltando el contenido, entendido como el “número de categorías utilizadas por el sujeto, o sea, en la amplitud y frecuencia de las categorías o conceptos desarrollados en la composición”; el vínculo afectivo que se refiere al “tipo de tono emocional o vivencia que el sujeto asocia a los contenidos que expresa”; y por último, la elaboración personal que es “el nivel de individualización que logra un sujeto sobre los contenidos que expresa, es decir, es cuando la expresión del sujeto adquiere un carácter personalizado”. (González,1985).

De esta forma, las composiciones se analizaron mediante la identificación de los siguientes aspectos de la personalidad, los cuales se agrupan, en dos niveles, así como en indicadores funcionales:

Primer nivel. Las unidades psicológicas primarias, las cuales son contenidos relativamente estables con la carga emocional. Son actitudes, rasgos, valores, estereotipos, motivos elementales, normas.

Son similares en su naturaleza psicológica, tienen valor emocional y caracterizan la forma de expresión de la personalidad y el comportamiento.

Segundo nivel. Son las formaciones psicológicas de la personalidad, también llamadas formaciones motivacionales complejas o de la personalidad. Son de naturaleza interna y compleja e incluyen: la concepción del mundo, los ideales, la autovaloración y el sistema consciente de proyectos.

Indicadores funcionales. Son formas de expresión de los contenidos:

- rigidez-flexibilidad, dimensión temporal de los contenidos psíquicos.
- mediatización intelectual de los contenidos psíquicos (amplia elaboración y estructuración, implicarán una elevada participación intelectual).

- orientación de la personalidad (defensiva: el sujeto que experimenta contradicción la evade; o volitiva: donde ante la contradicción el sujeto profundiza en lo nuevo y busca explicaciones a los problemas).
- capacidad para estructurar el campo de acción (ante la frustración o el conflicto el sujeto puede fijarse en él o superarlo).

Posteriormente, a partir de la comparación de la composición inicial con la final, se analizaron diferencias entre ambas, ya que un cambio, cualquiera que este sea, aun el más pequeño, nos indicaría que el proceso de sensibilización se ha iniciado. Este cambio puede ser desde una modificación en la idea que tiene de la equidad hasta un contenido más amplio o una forma diferente de pensar.

En cuanto al test de frases incompletas, éste se analizó mediante dos planos relacionados, en el primero se definen los indicadores relevantes y el segundo es de carácter interpretativo.

Los indicadores, constituyen manifestaciones directas e indirectas de los contenidos, funciones y unidades que ocurren a nivel psicológico.

El test de frases incompletas no puede ser calificado frase a frase para llegar a la sumatoria final sino que debe de componerse en unidades de análisis, encontrando en cada una de ellas indicadores directos e indirectos:

- Indicadores Directos: revelan de forma inmediata características funcionales y de contenido.
- Indicadores Indirectos: no tienen valor por el contenido que expresan sino que se vuelven importantes al integrarse con los indicadores directos.

Por ejemplo:

Primera unidad de análisis (cada diez frases forman una unidad).

1. Me gusta ser feliz.
2. El tiempo mas feliz mi juventud.

3. Quisiera saber más en todos los campos.
4. Lamento no haber definido mejor mi vida.
5. Mi mayor temor que mis hijos se enfermen.
6. En la escuela me fue bien.
7. No puedo controlar bien mis impulsos.
8. Sufro mucho.
9. Fracase al escoger la carrera.
10. La lectura me gusta.

En estas diez frases se observan como indicadores directos los siguientes:

Frase 7: bajo control emocional.

Frase 8: expresión directa de sufrimiento.

Frase 9: Explicación de fracaso en una área importante: laboral.

Indicadores indirectos a configurarse en interpretación posterior:

Frase 2: ubica el tiempo más feliz en una temporada pasada lo cual puede estar asociado a una mal definición en la elección de su carrera.

Frase 4: posiblemente asociada a la frustración que explicito en relación con la elección de su carrera.

Frase 5: ubica un temor particularmente agudo a la enfermedad de lo hijos en cuyo sentido real hay que profundizar.

En esta primera unidad de análisis se manifiestan dos indicadores visiblemente anormales de la esfera afectiva no suficientemente apoyados por los contenidos que se explicitan que son: la manifestación relevante del sufrimiento en la frase 8 y el temor expresado por la enfermedad de los hijos. Esta observación es todavía muy simple ya que la información se va complementando con el análisis de las unidades posteriores.

Es importante mencionar, que los contenidos proporcionados por el instrumento no se hacen significativos sólo por un criterio de frecuencia, sino también por su valor para la construcción de un proceso interpretativo (González, 1985).

A partir del análisis de Frases incompletas se obtuvo información que respaldó ó amplió lo encontrado en las composiciones, complementándolo con las observaciones realizadas sobre los participantes durante el taller.

De esta forma, se enlista la información caso por caso, permitiendo tener un mejor entendimiento de los resultados. Presentándose así primero las mujeres y posteriormente los hombres.

JULIA:

Es una joven de 19 años estudiante de nivel medio superior en el CCH Oriente, es soltera, durante el taller se mostró medianamente participativa y muy tranquila, viene de una familia, donde no hay mucha comunicación, de hecho ella mencionaba más sobre la convivencia con otros miembros de su familia que con sus propios padres, por lo que en su prueba de frases incompletas dejaba ver que necesita el reconocimiento constante de las personas principalmente el de su familia. Julia se interesó por el taller porque el tema le llamó mucho la atención y quería saber más al respecto.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES...En México es muy desigual pues la sociedad piensa "todavía" en nuestros días que sólo los hombres tienen derecho a tener mejores puestos, más salario, más libertad y también más autoridad; sin embargo en los últimos 50 años la mujer se ha destacado por comenzar a ser más autosuficiente, más decidida sin miedos al "qué dirán" o al "como me verán", siento que poco a poco estamos logrando que la mujer se incorpore a la sociedad de una buena forma es decir que tiene más oportunidades de sobresalir, de destacar. En cuanto al rol que desempeña en la casa siento que en estos tiempos ya hay más equidad, hombres y mujeres pues como ahora la

mujer trabaja, el hombre también es capaz de ayudarla en las labores domésticas con los niños y también ya es capaz de dejarle su espacio para seguir desarrollándose, por lo tanto está en su 1° etapa “todavía”.

ANÁLISIS

En esta primera composición, se observa una actitud positiva respecto a los cambios que se han ido generando en cuanto a la equidad y reconoce hasta cierto punto la situación actual al mencionar que aún en nuestros días *“sólo los hombres tienen derecho a tener mejores puestos, más salario, más libertad y también más autoridad”*; sin embargo, toma una postura pasiva como se puede observar cuando menciona que *“el hombre es capaz de ayudarla [a la mujer] en las labores domésticas con los niños y también es capaz de dejarle su espacio para seguir desarrollándose”* donde sólo repite un discurso utilizado por muchos donde le sigue dando poder al hombre sobre la mujer, así que sólo va aceptando los cambios que ha observado manteniendo el valor del respeto, por lo que está pasando. En cuanto a los estereotipos: se muestra indiferente hacia las situaciones que describe ya que no parte de su género para hablar de ellas.

También, se muestran señales de flexibilidad, al aceptar los cambios que van ocurriendo, lo que refuerza la idea de que se enfoca en el presente, sin cuestionar el pasado o pensar en el futuro, o por lo menos no lo plasmó en la composición.

En cuanto a la mediatización intelectual, ésta es nula, observándose que es una persona que sigue las normas y los valores establecidos, ya que va aceptando los cambios como algo correcto sin analizarlos más a fondo, por ejemplo ese poder que le sigue otorgando a los hombres sobre las mujeres, regulándose de esta forma por normas, valores y estereotipos, teniendo así una orientación tradicional y ubicándose en el inicio de la etapa adulta.

Así, por su contenido, refleja que maneja el concepto al lograr una redacción que incluye ejemplos, sin embargo éstos son los que por lo regular se manejan en los medios de comunicación. Aún así, hay una muestra de vínculo afectivo, ya que en

algún momento habla en primera persona expresando su sentir, mostrando así cierta elaboración personal al abarcar un poco más de lo que es el concepto e incluir algunas consideraciones suyas.

Prueba de frases incompletas:

Julia manifiesta tener miedo de no realizar sus metas, entre las que se encuentra el casarse, tal vez dicho temor se deba a que considera que su mayor problema es ser constante, mismo que externó en el taller, cuando mencionó que por un tiempo se esforzaba en la escuela pero después no sabía lo que sucedía y dejaba de interesarle, y al mismo tiempo reconoce que la constancia es lo que se requiere para mantener algo que le interese. De esta forma, dice tener un gran compromiso respecto a tratar de lograr sus metas reforzando esto con comentarios como que considera que puede lograr lo que quiera, a pesar de lamentar no tener tiempo para hacer lo que quiera. Dejando ver que tiende a proyectarse hacia el futuro y que su autorregulación es rígida, lo que la limita a realizar acciones diferentes a las que considera que debe hacer. También manifiesta la necesidad de reconocimiento de otras personas, principalmente su familia, asimismo, se observan algunos conflictos en cuanto a algunas creencias como el matrimonio.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... Es una lucha constante ya que la sociedad les ha dado varios roles a hombres y mujeres pero siempre apegándose a su género por lo que es algo que está en un constante cambio; ahora como mujeres tenemos más libertad de decidir, pensar y actuar, ahora tenemos voz y voto como se dice ahora.

La sociedad está en un cambio brusco por lo que debemos ser capaces de educar a las nuevas generaciones que vienen para poder cambiar el "paradigma" de nuestra sociedad en general.

ANÁLISIS

En esta segunda composición, se observa una actitud positiva en cuanto a la situación actual y los cambios que se requieren para lograr la equidad su opinión la respalda al decir que *“la sociedad les ha dado varios roles a hombres y mujeres pero siempre apegándose a su género”*, misma que se observó a lo largo del taller, ya que ella decía que todos estamos fomentando un cambio hacia la equidad sólo que el cambio lo visualiza en el futuro al afirmar que *“debemos ser capaces de educar a las nuevas generaciones que vienen para cambiar”*, además de que cuando se pedían opiniones ella se mostraba muy participativa para decir cómo se podían lograr los cambios. También, hay rasgos de estar consciente de las cosas ya que la motiva a cambiar la situación que observa, sin embargo sigue las normas ya establecidas.

Además, se observa que concibe el mundo como lo “dicen” los medios, pero desea cambiar la situación actual de la equidad incluyéndose en el cambio que menciona. También se muestran señales de flexibilidad al aceptar un cambio, ubicándose en el presente proyectado hacia el futuro pero con una participación intelectual activa al proponer un cambio. Además, enfrenta y propone una participación activa en el cambio con responsabilidad y compromiso, observándose que se encuentra en un nivel de consciente volitivo, por lo que es una persona no tradicional que está iniciando su vida adulta.

De esta forma, en cuanto a contenido, maneja el concepto al mismo tiempo que lo plasma de forma más completa y comprometida con las acciones a realizar. Pero a pesar de haber un compromiso con lo redactado, no habla acerca de su sentir. Sin embargo, sí hay una elaboración personal, ya que cuestiona las acciones a seguir y propone *“que debemos ser capaces de educar a las nuevas generaciones que vienen para poder cambiar el “paradigma” de nuestra sociedad en general”*, además de que se incluye en su redacción.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Julia tiene grandes deseos de lograr sus metas, se considera con la capacidad de hacerlo, aunque la inconstancia es la que se lo impide, esta pérdida de interés se puede deber a que está en la búsqueda infructuosa del reconocimiento de su familia.

Ella manifiesta tener interés por el tema sin embargo, se observó que se maneja en el ámbito de las normas, los estereotipos y los valores, pero a pesar de ello, se notaron cambios de la composición inicial a la composición final.

Esto es, en la primera composición ella expresa su sentir respecto a la situación actual de la mujer, sin embargo no se incluye, quedando así una redacción de contenido amplio, donde se nota que maneja el concepto de la equidad, pero no hay una elaboración personal a pesar de que en dos ocasiones escribió “siento”, lo que revela que sí hubo vínculo afectivo. Pero ya en la evaluación final, se notaron cambios significativos, se incluye a ella misma dentro de la redacción, esto al considerarse como parte de las mujeres, de la sociedad y de la solución para lograr la equidad. Además no sólo maneja el concepto, sino que hay una elaboración personal al plasmar su propuesta de solución, sin embargo aquí ya no hay un vínculo afectivo, lo que puede significar que se encuentra en el proceso de hacer suyo lo vivido durante el taller, revelando de esta forma que sí hubo sensibilización en ella.

CAMILA:

Tiene 19 años, soltera y es alumna del último semestre en el CCH Oriente, su conducta en el taller fue algo cambiante ya que en ocasiones cuestionaba sobre algún estereotipo, se comentaba algo distinto y su postura cambiaba, lo mismo sucedía en su forma de ser, algunas veces estaba muy contenta, otras muy seria. Manifiesta un fuerte vínculo familiar, aunque físicamente no hay mucho contacto ya que ambos padres trabajan fuera de casa hasta muy tarde, gracias a esto es

que ella mencionaba que uno de los motivos por el que decidió entrar al taller fue porque el tema le resultó interesante y por que le sobra mucho tiempo.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... En que ambos podemos hacer cosas iguales lo diferente seria que ellos en algunas ocasiones tienen mayor fuerza que los otros.

Tenemos las mismas oportunidades o bien eso es lo que nosotros como mujeres deseamos ante toda la sociedad.

ANÁLISIS

En esta primera composición, se puede observar que Camila acepta el concepto de la equidad al considerar que hombres y mujeres son capaces de realizar las mismas cosas casi siempre, sin embargo al mismo tiempo es pasiva respecto a los cambios ya que estos solo los acepta sin cuestionarlos; misma conducta observada en el taller, por ejemplo, si alguien afirmaba algo ella lo apoyaba pero apenas otra persona debatiera esa opinión ella cambiaba de parecer, lo que parecería que sigue las normas que la sociedad va marcando, ya que lo escrito es la idea manejada por los medios. Sin embargo en la presente composición se observan indicios de una motivación para tener las mismas oportunidades que los hombres, además de que hay una orientación hacia el logro de la equidad, por lo que se puede deducir que su concepción del mundo comienza a ser no tradicional, ya que empieza a integrar el concepto de la equidad a su discurso. Y en lo referente a la autoestima se observa que se valora a sí misma al incluirse en la redacción.

También, se muestran señales de flexibilidad al ir aceptando los cambios, además de que ella se concentra en el presente. Sin embargo, a pesar de manejar el concepto, y haber indicios de elaboración personal, su participación intelectual es

precaria, al mismo tiempo de que se muestra pasiva, lo que en un futuro permitiría una aceptación más rápida de la equidad a pesar de regularse por las normas, estereotipos y valores, cuando ella se encuentre en la adultez temprana.

De esta forma, se observa que si bien abarca el concepto y le agrega un poco al considerar que *“tenemos las mismas oportunidades o bien eso es lo que nosotros como mujeres deseamos ante toda la sociedad”*, aunque dentro de la misma definición anotada, el vínculo afectivo es precario ya que si bien se incluye en su composición no logra plasmar a profundidad su sentir, de este modo, en cuanto a la elaboración personal, sólo redactó la definición que se maneja actualmente y reforzó la idea de lograr la equidad.

Prueba de frases incompletas:

Es una joven muy insegura lo cual le hace dudar mucho acerca de las decisiones que ha tomado, además de mostrar baja autoestima al afirmar que *“lamenta no ser más lista”*. Tal vez el hecho de que ahora está pasando por una etapa en su vida que requiere mayor responsabilidad (escolar) de la que estaba acostumbrada, mayor toma de decisiones, y es por eso que dice que *“quisiera ser más pequeña.”*

También entra en algunas contradicciones al afirmar que ella se siente a gusto, que está mejor siendo ella misma, que le gusta y ama su vida, que el tiempo más feliz son los momentos que vive con su familia, pero que éstos son pocos, que en este momento no hay sufrimiento, sin embargo también afirma que no le gusta estar en casa sola, y odia quedarse en ella, tal vez por la diferencia entre cuando están todos y el silencio al haber sólo una persona (ella), así como que se deprime cuando está sola, entre otros conflictos que manifiesta, ya mencionados antes. Demostrando de esta forma que presenta algunas dificultades en la esfera afectiva, principalmente con su familia, asimismo muestra conflictos internos en cuanto a decisiones que afecten su vida futura, ubicándola en un nivel de frustración sin llegar a confrontar dichos conflictos.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... si los hombres y las mujeres podemos hacer cosas iguales por eso ambos tenemos inteligencia para poder hacer ambas cosas, de diferente o de igual manera siempre llegando a su objetivo.

Para llegar a ello nos falta mucho como sociedad y cambiar a otras personas que no comparten las mismas cosas.

ANÁLISIS

En esta segunda composición, se observa una actitud crítica respecto al punto en el que se encuentra la equidad al reconocer que para lograr la equidad “*nos falta mucho como sociedad y cambiar a otras personas que no comparten las mismas cosas*”, así como al cuestionar la forma de proceder de la sociedad respecto a la equidad, sin embargo, a pesar de criticar la situación de la equidad, no rebasa las normas impuestas socialmente. Además, se observa una tendencia hacia el logro de la equidad al considerar que si bien hombres y mujeres tienen la misma capacidad de lograr las cosas aun falta cambiar algunas cosas, así como una autovaloración que le permite incluirse dentro de su redacción, sin embargo no dice nada directamente de su persona.

También, hay señales de flexibilidad a que si bien considera que hombres y mujeres tienen la capacidad para lograr las mismas cosas, acepta que falta mucho para lograr la equidad, y a pesar de hablar en presente hay una orientación hacia el futuro. también se nota una participación intelectual más amplia ya que incluye su opinión al considerar que falta todavía mucho para lograr la equidad. Asimismo, se observa una tendencia hacia una orientación de la personalidad volitiva ya que cuestiona la situación actual de la equidad según esta composición y algunas situaciones que se dieron en el taller, por ejemplo, cuando alguien expresaba algún estereotipo ella lo cuestionaba, sin embargo, en general sigue inmersa en las normas y valores marcados socialmente, posiblemente estas contradicciones se deban a que se encuentra en un periodo de búsqueda de identidad.

De esta forma, en general, a pesar de abarcar un poco más de la definición tradicional del concepto de la equidad, no logra hacerlo suyo de manera que pueda profundizar en él, por lo que no muestra un vínculo afectivo en la composición, pero si una elaboración personal a pesar de lograr ejemplificar o identificar la situación actual de la equidad.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Camila demostró ser una chica que se encuentra en el nivel de personalidad de estereotipos, normas y valores, que disfruta de su vida, en compañía de su familia, aunque los momentos son aislados, demuestra inseguridad en la toma de decisiones, y le gusta reflexionar sobre su vida, aunque no menciona cuáles son los objetivos que se ha propuesto, probablemente por la inseguridad que le da el no considerarse lo suficientemente capaz debido a su baja autoestima

En cuanto a su primera composición, Camila maneja el concepto de la equidad, pero a pesar de esto, sólo plasma lo que se maneja en los medios de comunicación, notándose así, una carencia de elaboración personal y vínculo afectivo.

Ya en la segunda composición, se observa que hay una elaboración personal en la redacción, esto al plasmar además su opinión, sin embargo sigue sin haber un vínculo afectivo.

MARÍA:

Tiene 18 años, es estudiante del 6° semestre en el CCH Oriente, soltera, ella es una chica alegre, entusiasta y positiva, actitud que mostró durante todo el taller, su participación en él fue constante, es una chica muy independiente, viene de una familia de padres divorciados, manifiesta tener muchos problemas con su madre. El motivo de integrarse al taller es de hecho porque le pareció un tema actual y le gustaría saber un poco más, y le agradó el hecho de que fueran psicólogas

quienes lo impartirían ya que ella también está interesada en la carrera y le gustaría saber un poco más acerca de la misma.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... consiste en una igualdad entre ambos en los distintos aspectos sociales.

ANÁLISIS

En esta primera composición, se puede deducir una actitud de aceptación ya que sólo plasma el concepto manejado por una gran parte de la población, aunque sea erróneo, además de seguir las normas marcadas socialmente, notándose una concepción tradicional del mundo al plasmar el concepto de la equidad como lo ha manejado, idea que reafirmó dentro del taller al aclarar que de esa forma en algún momento se lo habían explicado.

También, plasma de una forma muy concreta el concepto, ubicándolo en el presente y sin cuestionarlo de ningún modo, manejándose así, dentro de los estereotipos, normas y valores impuestos socialmente, de un modo tradicional, lo cual es entendible considerando que atraviesa por la adolescencia.

Así, en cuanto al contenido hay un manejo erróneo y precario del concepto, sin vínculo afectivo ni elaboración personal.

Prueba de frases incompletas:

En cuanto a frases incompletas, se observó que María es una persona que en este momento se encuentra en medio de una serie de contradicciones, ya que por

una parte afirma que el tiempo más feliz es cada momento y por la otra que algunas veces siente que algo no la deja disfrutar, ideas tal vez propias de la etapa de vida en la que se encuentra, la adolescencia, y del proceso de definir su personalidad, así, por ejemplo, a pesar de mostrar una actitud positiva, ya que afirma no tener problema alguno y poder lograr lo que se proponga, dice que le cuesta trabajo llevarse completamente bien con su madre, además de que prefiere ver hacia sí misma y siempre que puede se da tiempo para consentirse. De esta forma, se observa que María a pesar de mostrar una actitud positiva, se ubica en el presente y con algunos conflictos principalmente con la familia, por lo que la mayoría de sus respuestas se centran en ella, ubicándose en una negación del conflicto.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es la oportunidad que tienen tanto los hombres como las mujeres para desenvolverse en las distintas actividades de su vida.

Aquí tienen que ver sus capacidades físicas para determinar qué es lo que pueden desarrollar, pero jamás que exista una discriminación por el género ya que esto conlleva al fracaso tanto de pareja como de la sociedad ya que ni uno ni otro se permiten crecer limitando sus capacidades.

ANÁLISIS

En cuanto a la segunda composición, se sigue observando al igual que en la composición inicial una actitud de aceptación, ya por lo menos con una opinión propia, aunque sin salirse de las normas sociales, y con una concepción del mundo tradicional.

Además, se muestran señales de flexibilidad al aceptar otras ideas respecto a la equidad y complementarla con sus propias ideas, ubicándose en el presente, aunque sigue regulándose por estereotipos, normas y valores sociales, influida por las ideas tradicionales, esto posiblemente por la etapa de desarrollo en la que se encuentra. Así, en cuanto al contenido se observa que maneja el concepto y logra

ampliarlo un poco más, pero sigue sin mostrar un vínculo afectivo o una elaboración personal.

INTEGRACIÓN DEL CASO

María es una chica alegre, entusiasta y positiva, le agradó participar en las actividades y hacer saber su opinión, se maneja dentro de las normas, valores y estereotipos que impone la sociedad, aunque durante su estancia en el taller se mostró bastante participativa, y dejó ver una postura crítica, además una gran apertura a ideas nuevas.

En su caso, en la primera composición tenía una idea errónea acerca de lo que es la equidad, ya que consideraba ésta como sinónimo de igualdad, además, su redacción fue muy concreta, por lo que no hubo una elaboración personal y mucho menos un vínculo afectivo.

En la composición realizada al final del taller, hubo un cambio en cuanto a la concepción que tenía de la equidad, pero continuó sin haber una elaboración personal o un vínculo afectivo, sin embargo se notaba que comenzaban a surgir cuestionamientos en relación a los estereotipos, *“pero jamás que exista una discriminación por el género ya que esto conlleva al fracaso tanto de pareja como de la sociedad ya que ni uno ni otro se permiten crecer limitando sus capacidades”*.

LIDIA:

Es una chica de 18 años, estudiante del último semestre en el CCH Oriente, ella es muy reservada, por lo mismo en el taller su participación fue poca, mostraba que se dejaba llevar fácilmente por estereotipos, proviene de una familia muy conservadora, y su interés en el taller fue porque el tema le agradó.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es un hecho que no se ha valorado realmente, a pesar de que el sexo femenino ha demostrado lo contrario se sigue la balanza inclinada para el lado masculino.

ANÁLISIS

En esta primera composición, se observa un rasgo agresivo al cuestionar la equidad y su situación actual, a pesar de no escribir la definición de la misma. Se puede deducir también por la forma de cuestionar que si bien sigue algunos estereotipos, tiene una concepción del mundo no tradicionalista al plasmar que la equidad “*es un hecho que no se ha valorado realmente*”, idea que se reforzó en el taller donde tuvo una mayor participación cuando se tocaron temas como los orígenes de la violencia y en particular con los estereotipos de género donde cuestionaba la forma en que otras personas de su edad se apropiaban rápidamente de las modas, sin siquiera saber por qué lo hacen.

Además, por el discurso que manejó tanto en la redacción como en el taller, quedó claro que si bien cuestionaba algunas situaciones sociales respetaba también la opinión de los compañeros. Asimismo, se observa que se ubica en el presente, al criticar lo actual sin hacer referencia a otro momento y que se encuentra a la defensiva ya que sólo cuestiona sin proponer. Además, a pesar de que en cierto momento del taller criticó a las personas que viven inmersas en los estereotipos sin saber por qué hacen las cosas, ella misma descubrió que también lo hace, por ejemplo, considera que un persona guapa debe ser delgada, así como que una mujer no debe tomar alcohol porque eso lo hacen los hombres solamente.

De esta forma, se puede suponer que hay un manejo del concepto e indicios de elaboración personal por la forma en que cuestiona la situación actual del mismo, sin embargo no se observa un vínculo afectivo.

Prueba de frases incompletas:

En lo que respecta a la prueba de frases incompletas, se observa que se maneja dentro de ideas tradicionalistas que la sociedad dicta, asimismo sus preocupaciones resultan bastante superficiales ya que, por ejemplo, su mayor temor es no conocer el mar, sufre cuando no puede escribir legible, quisiera ser más alta, además las metas que maneja son a corto plazo, como terminar el semestre. Mostrando que se proyecta hacia el futuro dejando ver que se maneja dentro de lo tradicional, así como cierta negación al no profundizar en temas familiares o personales.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... se tiene que ganar a nuestras posibilidades, pero hay que valorar y tener presente las limitaciones y habilidades que presentamos, para lograrla hay un medio, la comunicación, y respetar lo que la otra persona cree conveniente.

ANÁLISIS

En cuanto a la composición final, encontramos que muestra una actitud de respeto a las creencias de otros, notándose que este valor está presente en su vida. También, se observa que ya hay una autovaloración al incluirse en la redacción, asimismo comienza a tener una percepción del mundo diferente a la tradicional.

Además, se muestran señales de flexibilidad al considerar que se deben respetar las creencias de otros y se ubica en el presente ya que redacta en este tiempo, aunque sin enfrentar la situación actual, mostrando así que se regula por las normas, estereotipos y valores y que tiene una orientación tradicional en la adolescencia, etapa por la que atraviesa.

Así, se observa que maneja el concepto y esto le permite ampliar su definición al reconocer la situación actual, sin embargo no expresa su sentir, aunque en cuanto a la elaboración, hay indicios ya que en algún momento se incluye en la redacción al decir que la equidad *“se tiene que ganar a nuestras posibilidades”*.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Lidia es muy reservada y afirma no poder expresar lo que siente, además de que considera que su mayor problema es su carácter. Ella se maneja dentro de las normas, estereotipos y valores; un ejemplo es que considera el matrimonio algo importante para ella.

En cuanto a la composición realizada al inicio del taller, se observa que maneja el concepto, así como un poco de elaboración personal al plasmar su opinión, sin embargo habla en tercera persona, no habiendo así vínculo afectivo.

En lo que respecta a la composición final, hubo un cambio en la redacción, ya que se incluye en ella, por lo que se nota al mismo tiempo que hay una elaboración personal, aunque sigue faltando el vínculo afectivo.

De esta forma se puede concluir que en el caso de Lidia, se inició la sensibilización respecto a la equidad, esto porque hubo cambios significativos de la composición inicial a la final, ya que en la última se incluyó en la redacción, cosa que no hizo en la primera.

LAURA:

Es una chica de 17 años estudiante del último semestre del CCH Oriente, soltera, su conducta durante el taller fue medianamente participativa, en las ocasiones en las que intervino se mostraba muy segura, es alegre sin embargo era notorio un gran resentimiento hacia los hombres, y aunque en un inicio no lo externó, esto se debe al hecho de que su padre le es infiel a su madre y ésta no hace nada al respecto, ella no quiere ser como su mamá. Este punto es importante ya que

aunque en el cuestionario de expectativas ella sólo mencionó que era un tema que le agradaba, también se puede ver que tiene un interés en particular en él.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... no existe en este momento porque aun está muy arraigado el machismo y no están acostumbrados a darle el lugar a la mujer y es por este motivo que no hay equidad.

ANÁLISIS

En la presente composición se observan señales de rigidez ya que maneja el estereotipo de que los hombres deben de ser condescendientes con las mujeres, asimismo le deja la responsabilidad a los hombres en cuanto a la equidad, mostrándose que se ubica en el presente y sigue los estereotipos, normas y valores impuestos por la sociedad y por lo mismo no enfrenta la situación, sólo hay queja, observándose una frustración. Concibe la vida de una forma tradicional en la etapa de su vida por la que atraviesa. A pesar de lo anterior, se nota que maneja el concepto y en cuanto al vínculo afectivo, muestra un resentimiento hacia los hombres de forma indirecta, y no se incluye en la redacción, además de que su elaboración personal es pobre.

Prueba de frases incompletas:

En lo referente al cuestionario de frases incompletas, se observa que Laura es una chica segura de sí misma, hasta el momento a logrado sus objetivos y por tanto no está acostumbrada a fracasar, pero le teme a ello y se deprime cuando sucede.

También se observa un conflicto con los hombres ya que si bien reconoce que son importantes, asegura que el matrimonio no existe y que no le interesa tener hijos, aunque si bien en ello puede influir algún problema con los hombres, esta forma de pensar se puede deber a que en este momento está enfocada a todo lo

referente a sus estudios y su éxito profesional ya que menciona que desea ser una física reconocida. Así, se observa que tiene una postura rígida en cuanto a sus creencias respecto a los hombres. De este modo se orienta hacia el futuro, aunque manifiesta varios conflictos personales: uno en cuanto a su fracaso reflejando inseguridad y otro en lo que se refiere a los hombres.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... no existe en este momento porque en ocasiones se prefiere a la mujer o al hombre dependiendo sus capacidades y de el trabajo que tengan que realizar.

ANÁLISIS

En esta segunda composición, se observan señales de rigidez y una actitud de negación ante la equidad al generalizar su opinión notándose así frustración ante la situación, también hay rasgos agresivos en la forma de plasmar su opinión, sin embargo acepta y sigue las normas, valores y estereotipos dictados por la sociedad manejándose de una forma tradicional, ya que lo planteado aquí fue la conclusión a la que llegó el equipo en el que trabajó en una de las dinámicas donde se tocó el tema de la equidad.

De esta forma, se maneja en el presente, sin contemplar el futuro y encontrándose a la defensiva ya que no enfrenta aquello que comenta, lo cual posiblemente sea por la etapa de su vida que atraviesa, la adolescencia.

Así, se encuentra que de manera indirecta, se infiere que maneja el concepto, y en cuanto a un vínculo afectivo, hay resentimiento, y a pesar de que su elaboración personal no es amplia, manifiesta lo que le molesta.

INTEGRACIÓN DEL CASO.

En Laura se observa en la composición realizada al inicio del taller, que maneja el concepto, siendo notorio un gran resentimiento hacia los hombres; se maneja dentro de las normas, estereotipos y valores, ya que considera que son los hombres los que deben darle su lugar a la mujer. Pero a pesar de ello habla en tercera persona, no haciendo propio el comentario por lo que la elaboración personal y el vínculo afectivo sólo se pueden inferir por ese comentario.

En la composición final, se observa un cambio en cuanto a la percepción que tiene de la equidad entre hombres y mujeres, plasma su pensar respecto al tema haciendo una crítica del mismo y negando su existencia, y aunque en esta ocasión el vínculo afectivo no aparece claramente, se nota que cambia el resentimiento que había en la primera hacia los hombres, ahora hacia el sistema social de forma indirecta: *“la equidad entre hombres y mujeres... no existe en este momento porque en ocasiones se prefiere a la mujer o al hombre dependiendo sus capacidades y de el trabajo que tengan que realizar”*. En cuanto a la elaboración personal ésta es muy pobre. Se podría considerar que sí hubo un cambio respecto a su percepción de la equidad, por lo que se puede decir que sí hubo una sensibilización.

MIGUEL:

Tiene 19 años, es alumno del último semestre del CCH Oriente, es serio pero participativo, recientemente acaba de terminar una relación, en la cual la chica lo dejó sin darle muchas explicaciones, proviene de una familia regida por normas, y estereotipos muy marcados, de hecho su papá es una persona que Miguel considera como machista. Él se interesó en el taller principalmente por aprender más sobre el sexo opuesto e identificar los que pudieron haber sido sus errores.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es la igualdad de derechos y obligaciones que cada uno de ellos tiene.

Y se desarrolla en una manera de complemento entre ambos géneros para tener una armonía entre ellos y poder tener un entendimiento y comprensión hacia el sexo opuesto.

ANÁLISIS

En esta primera composición se observa que el concepto de equidad es erróneo ya que la toma como un “*complemento entre ambos géneros para tener una armonía entre ellos y poder tener un entendimiento y comprensión hacia el sexo opuesto*”. Además de que no cuestiona las normas ni los cambios que se han generado. También se puede notar que demuestra una actitud positiva así como en el transcurso del taller, mostrándose muy participativo y bastante interesado, incluso en algún momento hizo mención de que su interés en el taller era por comprender más al sexo opuesto, reiterando lo que ya había escrito en su composición. “*Ahorita ya no tengo novia pero me gustaría saber cómo mejorar mi forma de ser, con mi pareja para no volver a cometer los mismos errores que tal vez he tenido*”.

La composición de Miguel está hecha en el tiempo presente, no retoma el pasado, y no muestra una participación intelectual ya que como se había mencionado no cuestiona los cambios, regulándose por estereotipos normas y valores sociales, teniendo una personalidad tradicionalista, tampoco muestra un vínculo afectivo ya que su redacción la realizó a manera general, nunca se involucró en ella.

Prueba de frases incompletas:

Es un joven que se ha equivocado mucho en su vida, lo reconoce y por lo tanto está enfocado en el futuro, ya que tiene muchos proyectos y éstos sólo pueden

ser consolidados mediante el estudio de una carrera, específicamente le gustaría ser Chef y tener un negocio propio.

Miguel no trata de agradar a la gente sin embargo lamenta no ser como los demás quieren o esperan que el sea. Es un joven inseguro ya que él mismo se contradice en algunos ítems de la prueba, por ejemplo en alguna parte indica que una de sus mejores cualidades es ser paciente y por otro lado dice que tener paciencia es su mayor problema, a pesar de esto él trata de demostrar bastante seguridad e incluso afirma que es un triunfador, por otra parte plasma que algún día tendrá la felicidad.

Se preocupa mucho por su persona e intenta mejorarse a sí mismo, reflexiona sobre sus acciones y acerca de su relación de pareja. Algo importante es que está en búsqueda de la felicidad, es un punto que reitera constantemente. Respecto a las relaciones entre hombres y mujeres, son vistas como un complemento, además deja ver que percibe una carga al saberse hombre futuro responsable de una familia, *“los hombres son marcados como responsables de las familias”*.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es tener los mismos derechos y obligaciones lo que sea justo y válido para ambos géneros.

Es establecer un punto medio entre lo que somos y cómo somos. Tenemos que ceder un poco para lograr una conjunción en cualquier ámbito, para lograr una armonía.

ANÁLISIS

En el análisis de la evaluación final se muestran expresiones de cambio, la conceptualización de la equidad es más adecuada *“lo que sea justo y válido para ambos géneros”*. Existe elaboración personal ya que ahora se incluye en su redacción *“es establecer un punto medio entre lo que somos y cómo somos”*.

Se muestra mas flexible a los cambios y no sólo se enfoca al presente sino que también está orientado al futuro, además se observan cambios en su

personalidad, ya que no sólo acepta éstos, sino que también los enfrenta y evalúa, proponiendo una participación activa al cambio con responsabilidad y compromiso, *“tenemos que ceder un poco para lograr una conjunción en cualquier ámbito, para lograr una armonía”*.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Miguel es serio pero participativo. En la composición inicial mostró tener una idea errónea de la equidad al considerar ésta como sinónimo de igualdad, además de considerar que hombre y mujer deben complementarse, de esta forma se muestra que se maneja dentro de las normas, los valores y estereotipos dictados por la sociedad, no habiendo elaboración personal ni vínculo afectivo en su redacción.

En la composición final, su concepción cambió un poco, aunque es confusa, lo cual podría significar que aun se encuentra en el proceso de hacer suyo lo vivido durante el taller. Su idea más clara es que debe haber una armonía entre hombres y mujeres, y que ésta se logrará si ambos sexos ceden un poco, de esta forma sigue sin incluirse dentro de su redacción y tampoco plasma su sentir claramente acerca del tema.

En cuanto al cuestionario de frases incompletas, y por comentarios expresados por él, se encuentra en un proceso de duelo tras haber terminado una larga relación amorosa, en la cual la chica lo dejó, por lo que está en búsqueda de tratar de comprender sus errores, lo cual a su vez fue uno de los motivos por los cuales ingresar al taller. A pesar de lo anterior, no se encuentra anclado en el pasado, visualizando así que su futuro es próspero, aspira a tener un negocio propio, se ha propuesto salir adelante por él mismo esforzándose cada día más. El rompimiento de la relación que recientemente sufrió, no menguó su participación dentro del taller, por lo que en su caso sí hubo una sensibilización respecto al valor de la equidad.

FRANCISCO:

Tiene 17 años y es alumno del CCH Oriente, soltero ,él es una persona seria, reservada, no fue muy participativo durante su estancia en el taller, tiene gran afición a la tecnología y se deja llevar mucho por los estereotipos, una de las razones por las cuales asistió al taller, fue por que le llamó la atención.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es un tema que ha avanzado lentamente en nuestro país pero no se han logrado buenos cambios.

En el aspecto laboral cualquiera puede competir por el mismo puesto y se lo queda la persona más preparada.

ANÁLISIS

En el análisis de Francisco se encontró que tiene una actitud positiva, pero muestra señales de rigidez al no aceptar del todo el cambio, es una persona que gusta mucho de los videojuegos y la televisión, por lo tanto tiene gran influencia de los medios, donde como es sabido se manejan demasiado los estereotipos y roles sociales a los que están impuestos tanto hombres como mujeres. Francisco no fue muy participativo en el taller, sin embargo cabe mencionar que durante una actividad relacionada con roles de género, él realizó un comentario acerca de una situación que había vivido en la primaria con un compañerito, donde mostró algunos de los estereotipos de género bajo los que él se ha manejado “bueno el baile es un comportamiento que no es propio de niños o niñas, pero no es normal que un niño quiera entrar a clases de hawaiano, porque ahí sólo van las niñas”. Este comentario enriqueció mucho el taller ya que nos permitió ejemplificar vívidamente cómo somos influidos por la sociedad, hasta el grado de creer en una supuesta “normalidad”, propiciándose una mayor participación por parte de los miembros del taller.

Otro de los datos encontrados en la redacción de Francisco es que él habla a partir del presente sin cuestionar el pasado y no muestra ninguna dirección hacia el futuro, su elaboración intelectual es influida por los medios, además de no mostrar ningún vínculo afectivo, por lo que no hace nada por resolver el conflicto por lo que se podría decir que su campo de acción se reduce a la frustración, su visión es tradicionalista y por lo tanto se rige por estereotipos, normas y valores sociales.

Prueba de frases incompletas:

Es una persona que le gusta mucho viajar, tiene grandes deseos de salir adelante, terminar una carrera y seguir preparándose, considera que el pasado es una base para mejorar en el futuro, además toma en cuenta y respeta la opinión de las otras personas.

Disfruta su vida social y familiar aunque a veces sus obligaciones no le permiten pasar mucho tiempo con sus amigos. Le agrada conocer nuevas cosas y lugares de igual modo en su escuela disfruta aprendiendo más, ambiciona no sólo concluir una carrera sino continuar su aprendizaje. Es un joven ambicioso y además muy encaminado hacia cumplir sus objetivos, la concepción de Francisco en cuanto a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres es un tanto tradicionalista, se maneja dentro de estereotipos lo que puede estar relacionado con su afición a la televisión.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es un tema en el cual en nuestro país se ha avanzado muy lentamente.

En el aspecto laboral se han visto cambios importantes, como por ejemplo, la distinción entre hombres y mujeres no importa para poder ocupar un puesto en una empresa, hoy

en día ambos luchan por igual para conseguir un puesto, dejando la decisión a la persona que esté mejor capacitada para desempeñarse mejor.

En la sociedad siento que ya son iguales y que la única diferencia a combatir es la indiferencia hacia los niños.

ANÁLISIS

En lo que se refiere a los indicadores, se sigue observando una actitud de aceptación de lo que sucede, no obstante aun muestra señales de rigidez, ya que como se observa, incluso inicia con la misma idea, así como una personalidad tradicionalista y defensiva que acepta los cambios sin embargo no hace nada por resolver el conflicto, los cambios observados por Francisco son pocos, asimismo él redacta *“en la sociedad siento que ya son iguales y que la única diferencia a combatir es la indiferencia hacia los niños.”* Si bien en su redacción sigue sin mostrar un vínculo afectivo, ni tampoco una inclusión de él mismo en ella, sí se puede ver que ya agrega su opinión al respecto.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Francisco es una persona seria, reservada, que le interesan mucho los videojuegos y la tecnología, hecho que se confirma con la prueba de frases incompletas.

Francisco en la composición inicial, puede interpretarse como que conoce y maneja el concepto, ya que a pesar de que no lo plasma literalmente, da una opinión acerca de la equidad en la actualidad, la cual escuchamos constantemente en los medios, por lo que no se nota algún vínculo afectivo ni elaboración personal.

Lo anterior posiblemente se deba a que Francisco es una persona que vive el hoy sin tantas complicaciones, aunque el pasado para él es un aprendizaje, según

ideas planteadas por él en frases incompletas; es un joven ambicioso y responsable, pone un punto de equilibrio entre sus obligaciones y su vida social, aunque le da mucho más peso a su deber, por eso es que los momentos más placenteros si bien son pocos éstos se refieren a actividades que no requieren tanto esfuerzo, como ver televisión, viajar y sus videojuegos.

También se nota que hay conflicto en lo relacionado con el fracaso, ya que menciona que su principal y mayor problema es no saber hacer las cosas, además de que fracasó al realizar unos reportes. De esta forma se observa además que es una persona que se maneja dentro de los valores, las normas y los estereotipos ya que considera que el matrimonio es la unión de dos personas que disfrutan su convivencia, y que los hijos son el fruto de la unión de hombre y mujer, ideas manejadas como idóneas socialmente.

En cuanto a la composición final, el contenido resulta ser más amplio que en la primera, y, aunque sigue manejando la misma idea sobre la equidad, hay una elaboración personal pero sin vínculo afectivo. Así que en este caso, el avance en la sensibilización respecto a la equidad se dió al adquirir herramientas que le dieran a Francisco la posibilidad de crear una opinión propia acerca del valor trabajado y no escribir sólo la transmitida por los medios.

EDUARDO:

Es un chico de 17 años, soltero, alumno del último semestre del CCH Oriente, con una actitud muy positiva, gran disposición para socializar y muy bromista, así se mostró durante todo el taller, sin embargo no participó demasiado, y no mencionó mucho acerca de él o su familia. Su interés de participar en el taller fue porque quería aprender más y un profesor se lo había recomendado.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... creo que cada día crece más gracias a que las mujeres han demostrado que no tiene por qué haber diferencia entre hombres y mujeres, ya que los dos tienen las mismas capacidades, claro que yo creo que hay cosas que las mujeres no sería lo más conveniente que hicieran, igual con los hombres, pero esta equidad creo que va por buen camino, y esto lejos de beneficiar a algunos yo creo que beneficia al mundo.

ANÁLISIS

En su composición muestra una actitud positiva y respetuosa en cuanto a los cambios que provoca la equidad, sin embargo pone mucha responsabilidad al papel que juegan las mujeres en este concepto *“la equidad entre hombres y mujeres creo que cada día crece más gracias a que las mujeres han demostrado que no tiene por qué haber diferencia entre hombres y mujeres”*.

Eduardo se muestra muy flexible ante este tema, en su redacción parte del presente, no cuestiona el pasado, hay elaboración propia y no sólo maneja el concepto, sino también plasma su opinión al respecto, hay muestra de vínculo afectivo ya que habla en primera persona, *“esta equidad creo que va por buen camino, y esto lejos de beneficiar a algunos yo creo que beneficia al mundo.”*

Su orientación de la personalidad se encuentra en el consciente volitivo ya que opina sobre la equidad y no sólo la acepta, por lo tanto su orientación de la personalidad no es tradicional, aunque todavía maneja algunos estereotipos de género *“los dos tienen las mismas capacidades claro que yo creo que hay cosas que las mujeres no sería lo más conveniente que hicieran, igual con los hombres”*.

Prueba de frases incompletas:

Eduardo es un joven bastante inseguro, tiene muchas dudas sobre el futuro y acerca de sí mismo no plasma mucho acerca de él, lo único en lo que se enfoca es en que le gustaría estudiar una carrera la cual aun no define y en su actual relación, en la cual invierte la mayor parte de su tiempo, la forma en que se refiere

a ésta, deja ver que es vista como el centro de su vida, demuestra gran dependencia hacia ella. Incluso no menciona nada acerca de sus relaciones familiares y sobre sus amigos sólo dice que son la personas en las que confía.

Manifiesta que por el momento está satisfecho con su vida pero siente la necesidad de ser “un hombre bueno” aunque no especifica lo que para él significa esto.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... creo que cada día es más grande, y creo que se va a lograr en nuevas generaciones, ya que los jóvenes y niños del presente que en un futuro van a ser jefes, con estas ideas que están proponiendo el día que estén arriba, van a permitir esa equidad, luego como padres van a educar a sus hijos de manera que esto pase de generación en generación como algo esencial y así se va a lograr esa equidad, que como vuelvo a repetir creo que en el presente se empieza a notar.

ANÁLISIS

En el análisis de la evaluación final vuelve a mostrar una actitud positiva respecto a lo que se puede lograr con la equidad y comienza a concebirla como un valor “*como padres van a educar a sus hijos de manera que esto pase de generación en generación como algo esencial y así se va a lograr esa equidad*”. Además su concepción es vista como algo que se logrará entre todos.

Se reitera su orientación de la personalidad en el conciente volitivo, en su redacción no solo habla en tiempo presente sino que también tiene una orientación hacia el futuro “*la equidad entre hombres y mujeres creo que cada día es más grande, y creo que se va a lograr en nuevas generaciones*”. Asimismo se observa elaboración personal y vínculo afectivo ya que continua incluyéndose en la redacción además plasma su opinión en cuanto al tema y menciona como cree que se va a lograr la equidad completamente “los jóvenes y niños del presente que

en un futuro van a ser jefes, con estas ideas que están proponiendo el día que estén arriba, van a permitir esa equidad”.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Eduardo en la composición inicial dejó ver que maneja el concepto de la equidad, sin embargo adjudica la responsabilidad de la misma exclusivamente a las mujeres, y con esto se observa que hubo una elaboración personal pero no se nota un vínculo afectivo.

Lo anterior da nociones de que Eduardo se maneja dentro de las normas, los estereotipos y los valores dictados por la sociedad, En la prueba de frases incompletas menciona que aspira a lograr aquello que te hace “ser feliz”, por ejemplo, menciona que le encantaría casarse, que su sueño es tener hijos y sus aspiraciones son ser un gran padre, esposo y profesionista, esto sumado al deseo de ser feliz. Además se nota la relevancia que tiene su novia en su vida ya que afirma que está mejor acompañado, y que es ella su preocupación principal, demuestra dependencia hacia su relación, el tiempo más feliz es cuando está con su novia, su preocupación principal son sus estudios y su novia, prefiere pasarla con su novia, y siempre que puede trata de verla.

Ya en la composición final, Eduardo redacta de una forma más crítica, haciendo responsables del cambio a todos y aunque no expresa cómo se siente al respecto, se atreve a plantear una forma de lograr la equidad en un futuro, de esta forma, se observa que sí hubo un cambio en la perspectiva que tenía en un inicio de la equidad, por lo que se logró la sensibilización.

JORGE:

Es un joven de 23 años, soltero que estudia el 6° semestre en el CCH Oriente, él demuestra ser una persona tranquila, durante el taller manifestó una actitud muy cerrada al cambio, pero muy respetuoso hacia otras ideas, no fue muy

participativo, aunque su inquietud por el taller fue porque no siempre se da este tema dirigido también hacia los hombres.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es simplemente las diferencias y las igualdades que nos constituyen en unidades individuales de elementos sociales.

Las características que nos da nuestra condición sexual en función del papel que desarrollamos como miembros de una familia y una sociedad y cultura y cómo nos desarrollamos en ella.

ANÁLISIS

Se observa una actitud de resignación acerca de lo que “debe ser”, no cuestiona este hecho, se muestra pasivo y lo asume: *“Las características que nos da nuestra condición sexual en función del papel que desarrollamos como miembros de una familia y una sociedad y cultura y cómo nos desarrollamos en ella.”* Con lo anterior también deja ver la influencia que tiene en relación a los estereotipos de género, reforzándolo durante el taller donde realizó un comentario poniendo gran énfasis en el hecho de que en el hogar existen tareas que deben cumplirse y para ello se ha establecido que las mujeres cuidan a los hijos y los hombres son los que deben proveer económicamente a la familia, aunque en la actualidad la mujer “ayuda” al hombre, mostrando así una orientación de la personalidad totalmente tradicional, regulándose así por normas, estereotipos y valores sociales. Así, el hecho de que Jorge comentara esto, provocó diferentes reacciones una de las más notorias fue la de Manuel, quien actualmente vive esta situación.

En su composición no cuestiona el pasado ubicándose sólo en el presente, y maneja erróneamente el concepto de la equidad, hay elaboración propia pero no enfrenta el conflicto. Sin embargo, a pesar de la rigidez que manifiesta ante el hecho de ver la situación desde otro punto de vista, se mostraba respetuoso e

incluso en muchas ocasiones asentía con la cabeza, lo que era percibido como señal de reflexión y aceptación.

Prueba de frases incompletas:

Es una persona que considera haber cometido muchos errores, los reconoce y los lamenta, por lo tanto la percepción que tiene del futuro es incierta y preocupante, no confía en sí mismo ya que se considera inmaduro, y debido al reconocimiento de sus errores es que concibe el pasado como un aprendizaje por lo que ahora no se permite fracasar y se exige demasiado.

En el plano social se muestra con buenas relaciones ya que procura frecuentar a sus amigos y disfruta mucho el tiempo que pasa con ellos, no obstante le agrada su soledad. Desde su perspectiva las personas siempre le proporcionan un aprendizaje nuevo. Jorge se considera feliz aunque por su necesidad de mejorar él desea ser más feliz. Para él el matrimonio y los hijos son los que le dan la felicidad.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... la equidad o igualdad de género entre hombres y mujeres se refieren al papel que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad, así como en el hogar y en la convivencia en general.

En la mayoría de las sociedades o en todas siempre se han tenido ciertos lineamientos y funciones para cada género, tareas que suelen desempeñar los hombres y las mujeres, funciones que por tradición o por estructura económica que cada uno viene desempeñando en su comunidad, si bien se ha estructurado básicamente de la forma en que el hombre tiene que trabajar para dar sustento en el hogar así como la mujer dedicarse a las labores de la casa y la crianza de los hijos y su educación. Y debido a tal unidad familiar base de la estructura social se han asignado funciones económicas según el género, pero a su vez no sólo funciones sino también derechos y obligaciones así como el poder de decidir.

Es bien conocido que aun en muchas sociedades el trabajo femenino no se es debidamente valorado debido a que su impacto económico es notable a largo plazo y por

tanto más cuantificablemente difícil de ver y de calcular. Y debido a esta situación el peso que tiene en la sociedad es el menor.

En las grandes ciudades de los países más industrializados, donde todo el conocimiento humano se ha concentrado, este fenómeno aun se sigue presentando a cierto grado. Es aquí donde la equidad de género tiene otra perspectiva ya que las tareas económicas y sociales se continúan repartiendo aunque más equitativamente, aun se ven claras diferencias, desigualdades y desvalorización del mismo trabajo.

Aunque la humanidad cada vez se ha conscientizado y a comparación de otras épocas ha tenido una gran evolución social, aun vinimos arrastrando lo que nuestros antepasados nos legaron.

ANÁLISIS

Se observa una actitud más crítica en cuanto a la situación actual de la equidad, se nota más agresivo y reconoce las normas pero no las acepta completamente. Su concepción del mundo se amplía ya que toma en cuenta varias sociedades y en diversos tiempos.

Su composición es mucho más amplia aunque no muestra vínculo afectivo, exponiendo elaboración intelectual propia y amplio contenido, además de retomar el pasado como base y fundamento del presente *“aunque la humanidad cada vez se ha conscientizado y a comparación de otras épocas ha tenido una gran evolución social, aun venimos arrastrando lo que nuestros antepasados nos legaron.”*

Su orientación de la personalidad comienza a ubicarse en el conciente volitivo ya que critica y enfrenta la situación actual de la equidad, también ha cambiado su capacidad para estructurar el campo de acción ya que supera, elabora y enfrenta el conflicto, ya no manifiesta una influencia tan tradicional como en la primera evaluación.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Jorge demuestra ser una persona tranquila, que en lo general le agrada cómo está su vida en este momento, aunque sí le preocupa el futuro ya que considera que aún es nebuloso.

En cuanto a la composición inicial, ésta reveló que Jorge mantenía una idea errónea acerca de la equidad. Además de que no hubo vínculo afectivo ni elaboración personal. También se notó que se maneja dentro de las normas, los valores y los estereotipos, teniendo una visión tradicional de la vida, esto último al considerar algunas cosas como que “así tiene que ser” mostrando resistencia a otras alternativas.

Lo anterior es confirmado con la prueba de frases incompletas, ya que en ésta menciona algunas ideas repetitivas en cuanto a la felicidad, tales como que “quisiera saber cómo ser feliz”, “el matrimonio es la felicidad”, “deseo ser feliz”, “mis aspiraciones son ser más feliz” o “los hijos nos hacen felices” mostrando muchas ideas preconcebidas respecto a lo que “debería ser”.

Ya en la segunda composición, se observa una clara evolución en cuanto a la idea que tenía en un inicio acerca de la equidad, ya que en esta ocasión hubo una redacción más amplia donde plasma también algunos ejemplos acerca de cómo son las diferentes funciones para hombres y mujeres en diversas sociedades siendo ésta una muestra de que sí hubo elaboración personal a pesar de la ausencia de algún vínculo afectivo. De esta forma se muestra que en el caso de Jorge sí hubo una sensibilización respecto al valor de la equidad.

MANUEL:

Es un joven de 19 años que estudia el 6° semestre en el CCH Oriente, es casado, hecho que lo hace sentir con una gran responsabilidad, y un vínculo familiar muy fuerte, se mostró bastante participativo, aunque estuvo ausente en algunas

sesiones. Su interés en el taller fue porque le resultó interesante y para mejorar como persona, como marido y no hacer daño a su familia.

Primera evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es ser parejos, como para hacer labores iguales para que no hayan conflictos, problemas, y no haya desigualdad entre hombres y mujeres.

ANÁLISIS

Manuel refiere una actitud positiva y de aceptación respecto a lo que se dice de la equidad, se muestra pasivo y flexible en la comprensión de este concepto.

En su composición no hay mucha elaboración intelectual ya que sólo define el concepto, y manifiesta un vínculo afectivo, redactando a partir del presente y con dirección hacia el futuro *“es ser parejos, como para hacer labores iguales para que no hayan conflictos”*.

Su personalidad está regulada por normas estereotipos y valores sociales, acepta los cambios pero no enfrenta el conflicto, aunque Manuel está atravesando por la adolescencia ya tiene grandes responsabilidades en el ámbito familiar y muestra una actitud positiva a los cambios que trae la equidad. Su participación durante el taller fue continua en las ocasiones que estuvo presente ya que el hecho de estar casado le dificultaba su asistencia en todas las sesiones.

Ejemplificando el comentario de Jorge quien hablaba sobre los papeles que deben de jugar hombres y mujeres, Manuel mencionaba lo difícil que para él ha sido asumir su nueva responsabilidad como padre y pareja. Ya que ambos (él y su pareja) tuvieron que descuidar la escuela y en el caso de ella, dejarla; ya que era ella quien tenía que cuidar al bebé, mientras él terminaba sus estudios, así conseguiría un mejor trabajo para mantenerlos y además sus familias apoyaban esta idea. Manuel hablaba de lo injusto que había sido para ella porque ya tenía muchos planes, entre ellos, entrar a la universidad. También mencionaba que

aunque él adora a su hija, la mayor parte del tiempo no estaba a su cuidado. Ahora se da cuenta que manejaron la situación de manera incorrecta y dice *“voy a ser un buen padre y además, voy a cambiar los pañales de mi hija, darle mamila, cuidarla y compartir con mi esposa esta responsabilidad, así ella podrá volver a estudiar”*

Prueba de frases incompletas:

Manuel es un joven muy sensible quien recientemente formó una familia y demuestra demasiado apego familiar, él se considera muy sensible y es un sentimiento que no le resulta muy grato, ya que como responsable de un hogar considera que tiene que ser fuerte “me cuesta trabajo hacerme el fuerte”. Siente mucha responsabilidad por su familia, por lo tanto el no tener dinero es una de sus preocupaciones principales, y esto es porque está totalmente enfocado en su familia, siendo así sus aspiraciones y deseos el comprar una casa, un jardín y un carro.

Considera que ha fracasado en el ámbito escolar sin embargo está tan focalizado en su nueva vida que no considera el pasado como algo importante, su atención está en su futuro y su familia, aunque esto le hace sentir gran responsabilidad y obligación es por eso que su forma de vida ha cambiado. Y su miedo a la muerte no es más que la reiteración a no poder lograr sus metas y cumplir con sus obligaciones, haciendo a un lado otras áreas de su vida ya que considera que sus amigos y el trabajo son una distracción.

Segunda evaluación:

Composición

LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES... es que la mujer y el hombre valen lo mismo, y nunca debe de haber una desigualdad sino se debe de poner en práctica, en caso como de un trabajo deben de ver quién es la persona útil para ese puesto.

La mujer puede hacer las labores de un hombre como un hombre puede hacer labores de una mujer, como trabajar, hacer limpieza, cuidar niños, etc.

Hay cosas que el hombre no puede hacer, como la mujer que puede cuidar a un niño desde su vientre, la mujer es maravillosa.

ANÁLISIS

Continua mostrándose pasivo y flexible al cambio aunque su influencia es tradicional, es decir, continua siendo regida por estereotipos, normas y valores sociales *“la mujer puede hacer las labores de un hombre como un hombre puede hacer labores de una mujer, como trabajar, hacer limpieza, cuidar niños, etc.”*

Aún no se incluye en la redacción de sus composiciones pero sí plasma su sentir hacia la capacidad de la mujer de procrear, maneja el concepto de equidad e intenta ejemplificarlo, se sitúa en el presente orientado hacia el futuro sin cuestionar el pasado, no enfrenta las situaciones. Cabe mencionar que esto contrasta con lo observado y la evolución que mostró con su participación durante el taller, ya que siempre se expuso muy abierto a ideas nuevas y con toda la flexibilidad para generar un cambio.

INTEGRACIÓN DEL CASO

Manuel acaba de adquirir un nuevo rol en su vida, el de padre y marido, por lo que siente una gran responsabilidad, aunque disfruta el tiempo que pasa con su familia, donde están concentradas todas sus metas.

En cuanto a la composición inicial, él manifiesta una actitud positiva en cuanto a la equidad e incluso se podría decir que está a favor de ésta ya que manifiesta *“es ser parejos... y que no haya desigualdad entre hombres y mujeres.”*

En la segunda composición se sigue mostrando pasivo y flexible al cambio, sin embargo es importante mencionar que aunque en su redacción plasma todavía algunos estereotipos y una visión aun tradicionalista; no obstante en su participación durante el taller se observó lo opuesto, ya que siempre se expuso muy abierto a ideas nuevas y con toda la flexibilidad para generar un cambio. Además que ya se puede observar que plasma su sentir y comienza a surgir un vínculo afectivo. De esta forma se demuestra que en Manuel sí hubo una sensibilización respecto al valor de la equidad.

RESUMEN DE LOS CASOS ESTUDIADOS.

En los casos descritos anteriormente se muestra de una forma individual, la evolución que hubo en cada uno de los y las participantes a lo largo del taller, observándose que en la evaluación inicial si bien la mayoría de los asistentes ya tenía noción de lo que es la equidad entre hombres y mujeres, hubo algunos que tenían una idea equivocada, sin embargo, ya en la evaluación final, se nota un cambio en cuanto a la definición, además de que en la mayoría de los casos, no hubo una elaboración personal en el inicio, y ya en la composición final, se observa que se inicia esta elaboración y en algunos casos se observa incluso un vínculo afectivo.

Así, cabe resaltar que aunque la diferencia entre la evaluación inicial y la final no sea tan notoria, sí hubo un cambio, cambio que representa el inicio del proceso de sensibilización respecto al valor de la equidad, lo cual se buscaba generar desde el inicio con la impartición del taller.

DISCUSIÓN

En la actualidad es común escuchar comentarios sobre todo en los medios de comunicación respecto a la equidad, donde nos hacen creer que ésta ya existe, por ejemplo a través de telenovelas, en donde una pareja de jóvenes recién casada trabaja, ya sea juntos o cada uno por su parte, pero el dinero utilizado para los gastos de la casa es el del hombre y por lo regular lo que gana la mujer es para sus gastos personales (siendo esto pura ficción ya que en la vida real no es así), dando a entender que vale más lo que gana él, reforzando el mismo tiempo que quien debe mantener es el varón.

Y así, muchas personas y sobre todo los jóvenes, consideran que la equidad entre hombres y mujeres ya existe, y según su discurso inicial todos son equitativos pero al detenerse a ver alguna situación cotidiana la perspectiva cambia, por ejemplo, se puede escuchar al comentario de un hombre decir “en la empresa fomentamos la equidad, de hecho, ya hay muchas mujeres trabajando aquí” sin embargo, al preguntarle qué puestos ocupan ellas, éstos resultan ser los más bajos porque “aún no están capacitadas para desempeñar un cargo alto que requiera de liderazgo” manejándose así un doble discurso donde se dice una cosa pero se hace otra. Notándose de esta forma, que si bien en el discurso se maneja que hay equidad en la práctica no la hay, generando y fomentando de esta forma la violencia de género. O por el contrario, se llega a confundir la equidad con igualdad, escuchándose comentarios en el transporte público de hombres como “querían igualdad no?” cuando una mujer está embarazada o lleva cargando un bebé, o simplemente se hacen los dormidos, notándose así que además de burlarse de la equidad, se está perdiendo hasta la educación, ya que no es cuestión de ceder el asiento por el hecho de ser mujer sino por las condiciones de la persona (en este caso, por la postura incómoda o por el peso).

Lo anterior también se ve reforzado por las ideas que se tienen respecto a lo que “debe ser” un hombre ó una mujer. Por ejemplo, como lo explica Badinter (1992 cit. en Liendro, 1994), en el caso de la masculinidad, la evidencia cromosómica “x

y” no es suficiente para que se reconozca socialmente a un hombre, ya que “ser hombre” implica un trabajo adicional exigido constantemente por los propios hombres y quienes lo rodean mediante mensajes como: “demuestra que eres hombre”, generando de esta forma un pánico justificado en los jóvenes que se enfrentan con la encrucijada: “no ser suficientemente macho o serlo demasiado”, esto porque la sociedad ha generado una pérdida de identidad para toda una generación de hombres que se debaten entre “la mutilación de su feminidad o la mutilación de su virilidad”, es decir, entre el “hombre duro”: machista e irreconciliado con los valores maternos y el “hombre blando”, falto de una “virilidad efectiva”. Todo esto por haber asignado roles específicos a mujeres y hombres.

El hombre reconciliado no surgirá de un día para otro, pues deberá realizar una profunda transformación de su identidad que implica un “peligroso triple salto: el cuestionamiento de una virilidad ancestral, la aceptación de una feminidad temida y la invención de otra masculinidad compatible con ella”. Así que deben darse condiciones donde los gobiernos y la sociedad comprendan que “una mujer vale tanto como un hombre y que un padre vale lo mismo que una madre”.

Por otra parte, en el caso de las mujeres, Bedolla y Ponce de Vega (1995), mencionan que se les han conferido dos roles que se centran en el cuerpo de la mujer: la procreación y la experiencia sexual, creando una histórica red de complejas construcciones sociales, muchas veces antagónicas: la mujer como objeto sexual, símbolo de erotismo, maldad o como pureza, sacrificio, servidumbre, pasividad; sin embargo, al final todas estas condiciones se vuelcan en la principal característica del “género femenino”: la maternidad. Con lo que se refuerza el papel de la mujer abnegada y sometida a los designios del varón – en cualquiera de sus parentescos- mientras que en los anuncios publicitarios o bien se le utiliza como objeto sexual para la venta de productos de uso masculino (cigarros, vinos, autos, herramientas) o están dirigidos a ella haciendo énfasis en

su papel de ama de casa, gran consumidora de artículos de limpieza, de alimentos, y enseres para la cocina o el hogar, pero sin dejar de ser perfecta.

Así, se vuelve abismal la diferencia entre el tratamiento de la figura masculina, a quien siempre se le ubica en el terreno profesional, activo, en el mundo público, donde sus aptitudes de conquistador o estratega son permanentemente premiadas con trofeos sexuales, y el manejo de la figura femenina, un ser amoroso, puro y maternal.

De esta forma, al delimitar el área de acción en la sociedad dependiendo del sexo de cada persona, se fue creando y fomentando un tipo de violencia, que poco a poco nos separa a los seres humanos, otorgándose el término de violencia de género, definido éste como cualquier acto de violencia que resulte, o pueda resultar en un daño físico, sexual, psicológico y además el sufrimiento de las personas por el hecho de ser hombres o mujeres, ya que no sólo los hombres pueden ser los violentos. Donde no sólo el hombre es el victimario y la mujer la víctima, creencia que se ha mantenido por mucho tiempo, sin embargo, en realidad ambos sufren con la asignación de roles de género cerrados en base al sexo de cada uno.

Esta idea se observó también en el taller “Previniendo la violencia de género a través de la equidad” puesto en práctica a lo largo de la presente investigación, donde algunos participantes afirmaban que ellos ya tenían y fomentaban el valor de la equidad, sin embargo a través de las dinámicas llevadas a cabo, fueron reflexionando acerca de su equivocado proceder en la vida cotidiana respecto a este valor, por ejemplo, un chico mencionó durante una reflexión que él respetaba que la mujer trabajara, sin embargo, en otro momento afirmó que su esposa no trabajaría, ya que debería cuidar y atender a los hijos, cerrando toda posibilidad fuera del ámbito privado.

Siendo éste un claro ejemplo del pensar de varios hombres, por lo que durante mucho tiempo se les culpó a ellos de generar este tipo de violencia; pero qué hay de esos comentarios hechos por mujeres tales como: “salte de la cocina”, “qué haces jugando con muñecas, eso es para las niñas”, educando así desde muy temprana edad a las mujeres para atender a otros y a los hombres para mantener, negando el acceso a lo que debe ser el otro género, ya que quienes daban la mayor parte de la educación en casa eran las mamás, por lo que si bien los hombres con ideas machistas fomentaban la violencia de género, las mujeres han aportado lo suyo mediante la educación dada a los hijos.

Así, lo anterior dio como resultado una sociedad que fomenta la violencia de género y se ha llegado a un punto donde ya no se deben buscar culpables, porque finalmente es una situación que guste o no ya existe y hay que buscar alternativas porque todos y todas resultan dañados con esto.

Durante el transcurso del taller hubo momentos interesantes, sin embargo uno de los más importantes se propició desde el primer día, ya que cuando se comenzó a hablar sobre el tema de rol sexual, rol de género, identidad sexual e identidad de género, surgieron muchas inquietudes porque hubo un contraste de lo expuesto con su ideología y con lo que todos consideraban “normal” debido a que frecuentemente es enseñado en casa y reforzado por los medios de comunicación principalmente por la televisión.

Fue una de las partes de mayor relevancia en términos de descubrimiento para los y las participantes, porque es en donde comenzaron a comprender que su manera “adecuada” de actuar o comportarse y las expectativas que se tienen de ellos, son determinadas por la sociedad en relación a un cuerpo sexuado mas no por algo innato.

Originalmente la actividad inicial fue programada para identificar las diferencias entre rol sexual rol de genero, identidad sexual e identidad de genero, sin embargo

es importante mencionar que lo anterior no fue llevado a cabo de este modo, ya que se aplicó dos veces cada una con un objetivo distinto en la primera se buscó demostrar cómo es que nos dejamos llevar por los modelos que hemos aprendido, y en la segunda para efectuarla como había sido contemplada inicialmente. Cabe resaltar que la primera actividad se realizó sin una previa explicación, pidiéndoles que formarían dos equipos y acomodaran una serie de tarjetas que incluían distintas actividades y comportamientos, las cuales asignarían de acuerdo a lo que ellos consideraran propias para cada sexo.

Esta actividad dejó ver que si bien los y las participantes están influidos por algunos estereotipos, también manifestaban un desacuerdo a lo que “debería ser”, creando por sí mismos una tercera columna donde acomodaron tarjetas que consideraron como actividades propias para ambos sexos. En ellas se incluían actividades como quehaceres domésticos, llevar dinero a casa, invitar a salir a alguien, dirigir el hogar, etc.

Lo anterior nos demostró que ellos ya tenían una apertura a ciertos cambios, no tienen una visión totalmente tradicionalista aunque sí están influidos por esta postura.

Al proporcionárseles el tema referente se propiciaron diversos comentarios tales como el de Francisco quien decía que no era “normal” que un niño quisiera entrar a clases de hawaiano o por ejemplo Lidia quien comentaba que las mujeres no deben tomar alcohol sólo los hombres. Se mostraban resistentes a comprender nuevas ideas. En este punto se intervenía comentando que como seres humanos tenemos múltiples capacidades y tenemos el derecho a explotarlas, y se les preguntó: ¿Qué se necesita para que una persona baile? a lo que respondieron: tener piernas, su cuerpo y las ganas de hacerlo. Entonces ¿Qué es lo que hace que en una niña sea “normal” querer bailar y en un niño no? Francisco respondió: porque siempre son las niñas las que entran a esas clases. Exacto y ¿por qué? Si el niño no tiene ninguna limitación para hacerlo, quienes lo limitamos somos

nosotros con nuestras ideas, con lo que estamos acostumbrados a ver. Fue en ese momento cuando María mencionó; sí es verdad, incluso en la actividad que acabamos de hacer había tarjetas que decían: reparar aparatos, o poner un vidrio y al pensar en esto lo primero que se viene a mi mente es a un hombre haciéndolo, y es que es así como lo recuerdo, sin embargo la mujer también tiene la capacidad para hacer estas cosas, no le hace falta nada, sólo el conocimiento y hacerlo. Este comentario y otros similares que se dieron a raíz de éste, demostró que se había logrado la comprensión de los y las participantes en relación al tema y por supuesto lo referente a estereotipos.

Fue sencillo ubicar estereotipos presentes en medios de comunicación, igualmente el reconocer que todos estamos influidos por ellos.

Conforme transcurrió el taller los y las participantes se fueron percatando de cómo los estereotipos de género los limitan, dañan y han ido marcando sus vidas propiciando así la violencia de género. Comentándoles que ésta es el acto u omisión intencional que busca causar daño (psicológico o emocional, físico, sexual, laboral, etc.) debido a su sexo.

Cada uno de los y las participantes habló acerca de las experiencias que han tenido con la violencia de género. Así, el siguiente comentario mostraba el llamado “efecto dominó” en las acciones generadas por la violencia de género:

Manuel: En mi caso puedo hablar de la manera en que he violentado y también como me siento violentado. Cuando me casé mi esposa ya estaba embarazada y los primeros meses yo salía con mis amigos, se me pasaba el tiempo y se me hacía tarde y ella se molestaba. Entonces un día les comenté a mis amigos que pues ya me iba, trataron de convencerme de que me quedara y les dije que no podía porque mi esposa estaba sola en la casa y podría necesitar algo y lo primero que hicieron fue burlarse de mi diciendo; se enoja tu vieja, seguro te

manda, ya te estás volviendo mandilón. Honestamente ese comentario me molestó mucho y pensé que ¿por qué tenía que estar en mi casa? Si ella necesitaba algo podía llamarme al celular y me quedé, hasta que un día, ella sí requirió de mi presencia porque tuvo una amenaza de aborto y yo no estuve ahí, porque estaba con mis amigos. Desde ahí me alejé un poco de ellos, pero es ahora cuando comprendo cómo es que unas palabras nos pueden cambiar tanto.

Igualmente hubo otro participante que se reconoció como violentador debido a sus prejuicios por género:

Miguel: En mi casa mi papá es muy machista y tengo dos hermanas menores, y no les permite tener amigos “niños” y con mi mamá no se diga, siempre ha dicho que los hombres siempre buscan “algo” de las mujeres. A mi me parecía ridículo porque yo sí tenía amigas y sin querer algo más de ellas, pero la verdad con mi ex novia si fui muy celoso y realmente pensaba que todos los chavos que se le acercaban era porque querían algo con ella y mis celos fueron uno de los motivos por los que terminamos entre otras cosas.

Es importante mencionar que la mayoría de los ejemplos proporcionados hacen alusión a la violencia de género originada en el hogar:

Camila: igual que Miguel en mi casa también existe un trato muy injusto en cuanto a la hora de llegar a la casa, cuando salimos a fiestas o algo así, yo tengo permiso por muy noche de llegar a las 10:00 p.m. y mi hermano que es menor que yo puede llegar a las doce y sin ningún problema. Eso me enoja y cuando les reclamo lo único que me dicen es, que porque soy mujer corro más peligros.

Laura: Para mí es algo parecido pero fue mi mamá quien me lo dijo, un día cuando yo era más chica, mi quehacer era lavar los trastes y yo no lo hice bien, me regañó y le dije que a mi me daba asco tocar la comida que se quedaba en los platos y

ella sólo dijo, pues aunque no te guste tienes que aprender porque eres mujercita y vas a tener que lavarlos quieras o no.

Lidia: Pienso que a veces no es necesario que te prohíban hacer alguna cosa o te obliguen a hacer otra porque es tu deber o por ser hombre o mujer. Creo que a veces sólo lo aprendes, porque yo no se cómo explicarlo pero siento que depende de mí el hecho de que mi papá coma, porque si yo no le sirvo y mi mamá no está él no come, lo pienso como mi obligación. Además pensaba que tenía que ser bonita por lo que tenía que arreglarme y mantenerme en forma porque si no nadie me iba a hacer caso y pues no sólo es mi físico el que importa.

Eduardo: Yo creo que a mí como a la mayoría de los hombres nos han hecho ocultar lo que sentimos desde que éramos niños con frases como: “los niños no lloran”, o “lloras como niña” creo que en algún momento todos, seamos hombres o mujeres, las hemos escuchado.

Jorge: Es cierto, eso lo he visto en casa, en la calle y hasta en la televisión es una frase muy usada y también muy aprendida. Otra igualmente común que recuerdo que me dijeron cuando era muy niño es, “pégale duro, pegas como niña” yo trataba de pegarle a la piñata y recuerdo que me decían eso ¿quién lo hacía? No lo se pero lo oía, e incluso la repetía cuando a los otros niños les tocaba pasar.

Julia: Para mi las cosas son parecidas siempre me gustaron mucho las matemáticas y tengo un primo de mi edad con el que competía mucho porque a quien dijera más rápido las tablas y sin equivocarse le daban dinero, me acuerdo que un día mientras jugábamos llegó una amiga de mi tía, para esto yo perdí en dos ocasiones seguidas y obviamente él ganó. Entonces ella dijo que era injusto ya que los hombres son los buenos con las matemáticas.

Y en otras veces que competíamos y él me llegaba a ganar yo decía exactamente eso que no era justo porque los hombres son los buenos en matemáticas.

El último comentario, más que un ejemplo, fue un cierre de la actividad:

María: Es muy curioso porque yo me identifico con todo lo que se ha dicho y no se qué agregar; por ejemplo con lo de las piñatas hasta a mí me lo decía y yo respondía pues soy niña, pero cuando pasaban otras niñas yo también les gritaba lo mismo, pero era como para decirles que no lo hacían bien, que eran débiles, era como si mujer significara debilidad. Y la verdad es que sólo lo repites sin pensar. Recuerdo mucho que cuando era chica yo prefería jugar con los niños por que con ellos jugábamos carritos, canicas y demás, y con las niñas sólo con las barbies y eso me aburría, pero mis abuelos me decían: los niños con los niños y las niñas con las niñas y pues no me quedaba de otra.

El comentario de María demuestra una actitud analítica y una comprensión más amplia acerca del tema.

Desde siempre hemos recibido la influencia de estereotipos que fomentan la violencia de género todos ellos provienen de nuestros hogares y son repetidos una y otra vez, en la mayoría, si no es que en todos los casos, sin conciencia.

Son repetidos en palabras simples y cotidianas que dejan huella, marcan nuestras vidas, nuestras acciones, y emociones, dejando en nosotros sentimientos como frustración, tristeza, ira y confusión.

El único modo de cambiar esto, es implementando la equidad, se explicó que ésta no es sinónimo de igualdad, sino es la igualdad a partir del reconocimiento de la diferencia, es recibir y dar un trato justo de acuerdo con nuestras diferencias. Por ejemplo en una familia con tres hijos los padres deciden comprar playeras para cada uno, se podría pensar que se les está tratando por igual ya que el gasto es parejo. Pero resulta que el mayor necesita calcetines, y el menor ropa interior. Entonces aunque el trato es igual no hay reconocimiento de las necesidades

particulares de los hijos, por lo que no se podría hablar de un trato equitativo o justo.

Este ejemplo dio paso a otros comentarios en cuanto a los cambios que debemos hacer para lograr la equidad y uno de los más significativos y sencillos fue el de María:

Simplemente pienso que los roles limitan nuestras capacidades, entonces creo que lo primero que debemos hacer es deshacernos de las ideas que nos dicen que los hombres son los que tienen que mantener y las mujeres amas de casa, tenemos que dejar de hacer todas esas cosas que sabemos que nos dañan o dañarán a alguien más, debemos cambiar nuestro modo de pensar y de actuar.

Posteriormente se generaron distintos comentarios como los siguientes:

HOMBRES	MUJERES
Tienen derecho a cocinar, lavar trastes, sin ser mandilones o “raritos”	Tienen derecho a ser fuertes.
Tienen derecho a llorar	Tienen el derecho d invitar a salir a alguien que les guste sin ser “zorritas”
Tienen derecho a aceptar que si su pareja tiene un mejor salario no significa que son menos hombres.	Tienen derecho a reparar coches.
Tienen derecho a ser vanidosos	Tienen derecho a que se tome en cuenta su opinión.
Tienen derecho a aceptar su debilidad.	Tienen derecho a ocupar grandes puestos.
	Tienen derecho a vestir como quieran.

El tener conocimiento sobre esto nos lleva a comprender muchos porqués, que en algún momento de nuestras vidas nos hemos planteado sin encontrar una respuesta lógica; al mismo tiempo, aun con el conocimiento, resulta complicado

extirpar de nuestros pensamientos ciertos estereotipos que han estado presentes en nosotros desde que empezamos a reconocernos con una identidad de género.

Las experiencias de vida de los y las participantes del taller dejan ver la importancia de la familia, la base de la sociedad, ya que todos los roles han sido adquiridos en las entrañas del hogar y reforzados por la cotidianeidad. Debido a esta costumbre nos expresamos sin usar la razón, cuando en cada una de nuestras frases va un significado de fondo: acrecentar las diferencias originando relaciones de poder y fomentando la violencia de género.

Los roles de género que se supone “debemos jugar” anulan nuestra libertad; ya todo está dicho: nuestras emociones, acciones, desempeño, carreras, en general nuestro comportamiento y si ya todo está dado y sólo tenemos que seguir una línea ¿Dónde queda nuestra libertad de elección si es que la tenemos?.

El valor de la equidad es una alternativa para generar cambios en torno a esta problemática para ello hay que reconocernos como seres humanos con un sexo diferente pero con los mismos deseos de explotar todas nuestras capacidades y con el derecho a recibir y proporcionar un trato justo basado en las diferencias.

CONCLUSIONES

La presente investigación busca dar una alternativa con la sensibilización respecto al valor de la equidad, en este caso dicha sensibilización se dará a través de talleres vivenciales como el propuesto aquí.

De esta forma, la impartición del taller, dejó entrever que aún no se ha adquirido el valor de la equidad, que a pesar de que cada día se escucha o se ve más acerca del tema en escuelas, en discursos políticos, en los medios de comunicación, las personas no se han detenido a ver qué es esto o de qué forma da un beneficio el adquirirlo.

Notándose de esta forma, que en el proceso que implica la adquisición de la equidad en nuestra sociedad, no se ha avanzado mucho, sin embargo, por lo observado en el taller y los datos arrojados a través de los asistentes, la implementación de talleres, vivenciales sobre todo, le permiten a la sociedad reflexionar sobre su proceder y conocer más acerca de este valor e irlo haciendo suyo poco a poco.

Los cambios sociales culturales; políticos y tecnológicos, han traído diversas transformaciones en los roles que hombres y mujeres han desempeñado en la familia, la pareja y la sociedad. No obstante, aún persisten los estereotipos y roles de género, los cuales tienen distintas repercusiones en la forma de percibir a las personas, ya que a partir de ellos se determina lo que debe esperarse de cada género y bajo qué condiciones se deben relacionar en las diferentes esferas sociales. Así, la cultura influye en la forma de pensar y actuar de mujeres y hombres, reflejándose en la forma en que éstos enfrentan determinadas situaciones, las cuales siempre encaminadas a responder a las expectativas sociales.

Desde el momento de la concepción, tenemos el potencial para desarrollar cada una de nuestras capacidades y características que nos hacen ser humanos, las que nos distinguen de los seres irracionales. Sin embargo, hemos sido reprimidos y hemos aprendido a hacer lo mismo con lo que sentimos, pensamos y hacemos. No obstante, así como hemos aprendido a reprimir podemos incorporar un nuevo concepto a nuestra vida, y llevarlo a cabo en las acciones diarias, respetándonos mutuamente, reconociendo y valorando las diferencias, este nuevo y al mismo tiempo viejo concepto es la equidad, la cual depende precisamente de esto: el reconocimiento de la existencia de la diferencia, y a partir de ello, se da el respeto.

Todos sin excepción alguna, estamos dentro de los conceptos de lo femenino y lo masculino, y sólo quien tenga oportunidad de conocer otros esquemas, realizar una reflexión y confrontación de los mismos, podría cambiar su ideología y el conjunto de valores y condiciones que determinan las relaciones entre hombres y mujeres de tal forma que puede trascender y rebasar las limitantes propias de los estereotipos, generando transformaciones y llevándolas a la práctica, reflejándose en una vida de libre albedrío donde la forma de actuar de cada ser no dañe a otros.

Lo anterior debido a que la falta de equidad entre los géneros, disminuye el bienestar de los individuos en la sociedad, ya que es un problema de todos y nadie queda exento de sus repercusiones, y aunque hay desconocimiento y desvalorización en torno a este valor, esto no ha sido obstáculo para avanzar e intentar crear concientización en la sociedad por parte de una minoría que busca romper los “así debe ser” que constantemente se cruzan cuando alguien decide llevar a cabo cosas que no van de acuerdo a su género.

De esta forma, para lograr la equidad se requieren varias transformaciones sociales, como desmitificar el espacio privado de la familia, el cual tendría como consecuencia el surgimiento de las mujeres como ciudadanas, personas con derechos y obligaciones en el contrato social. Además de reconocer que los

hombres también sienten y tienen deseos de expresar sus emociones, que no por el hecho de ser hombres no pueden tener miedo.

Así, para compartir mujeres y hombres de manera equitativa, las responsabilidades públicas y privadas (políticas y domésticas), es necesario que junto con la entrada masiva de las mujeres a lo público, se de el ingreso de los hombres a lo privado, de esta manera el concepto de ciudadanía alcanzaría su verdadero sentido: el de la participación de las personas, sin importar su sexo, como ciudadanos con iguales derechos y obligaciones.

Y para lograrlo existe la presente propuesta de llevar a cabo la impartición de más talleres vivenciales respecto al valor de la equidad y la violencia de género en los diferentes grados escolares, sobre todo en el nivel medio superior, en el cual los adolescentes están en plena definición de su personalidad.

En lo que respecta al **cuestionario de expectativas** del taller, éste se aplicó y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En la primera pregunta se buscaba conocer cómo se enteraron de dicho taller, en este caso, la mayoría de los y las asistentes se enteró a través de carteles colocados en su escuela, algunos otros dijeron que por la invitación de su profesor de psicología y unos más por la invitación de las psicólogas que lo impartirían.

Asimismo, los y las asistentes reportaron que lo que les llamó la atención del taller fue la temática, ya que a pesar de ser un tema actual, no se habían empapado tanto de él, además de que por lo regular este tema era dirigido exclusivamente a mujeres o así lo consideraban.

En lo que respecta a las **expectativas del taller**, algunas personas dijeron aprender, otras conocer y unas más mejorar como personas. Y como en la mayoría de los cuestionarios que se aplican en los diversos talleres sólo se

enfocan en lo que las y los asistentes esperan, en esta ocasión se decidió preguntar qué es lo que no esperaban del taller, obteniéndose respuestas como adquirir información errónea, no mejorar, no entender, no saber explicar sus experiencias, que se queden dudas sin resolver, entre otros.

También se encontró que la mayoría de las y los participantes no habían asistido ni sabían qué es un taller vivencial, pero se mostraban positivos respecto a los resultados, ya que consideraban que sí obtendrían buenos resultados en su persona como cambios en su forma de ser y de pensar.

En lo que respecta a la evaluación del taller, ésta fue realizada por los y las participantes en la última sesión del mismo. Y los resultados fueron los siguientes:

Todos consideraron que el taller cumplió con sus expectativas, que las dinámicas fueron coherentes con el título del taller y que permitieron entender mejor los temas, que el material utilizado en las explicaciones fue claro, que las coordinadoras manejaron adecuadamente al grupo, y por estas razones sí recomendarían asistir al taller a otras personas. Asimismo, todos concordaron en que el taller fue muy corto, por lo que desearían que hubiera otro.

De esta forma se observa que la impartición del taller cumplió con el objetivo del mismo: sensibilizar a la población respecto al valor de la equidad como medio de prevención a la violencia de género, sin embargo, no se ve reflejado en las diversas composiciones, posiblemente debido a que el título de la misma no lo permitió, por prestarse más para una definición teórica.

LIMITACIONES

Cabe mencionar que la presente investigación presentó ciertas limitantes:

Varias personas consideraban que por decir equidad el taller tendría bases feministas, y por ende consideraban que la equidad es cosa de mujeres, por lo que en el caso de los hombres en un inicio se mostraban un poco escépticos,

actitud que cambió conforme se hizo la presentación del taller y se realizaron las primeras dinámicas.

El espacio donde se llevó a cabo el taller, fue un salón en el Colegio de Ciencias y Humanidades, por lo tanto se presentaban interrupciones por parte de alumnos del plantel al asomarse por la ventana.

La elaboración de las composiciones utilizadas como evaluación, no resultó propicia en cuanto a la redacción que se le dio al título, para que las personas asistentes al taller se apropiaran el concepto y plasmaran su sentir respecto a los diversos temas tratados, limitándolos a la equidad y la definición teórica del mismo así como la situación actual. Esta circunstancia probablemente se debió a que nos enfocamos en la equidad como último fin sin considerar que para lograrlo debían generarse cambios en los demás conceptos que intervienen en el proceso de la sensibilización respecto al valor de la equidad.

ALCANCES

- Asimismo se hace el reconocimiento de los logros obtenidos:
- La participación activa de los asistentes enriqueció las diferentes temáticas dadas, esto gracias a que se fomentó un ambiente de respeto en el taller.
- La impartición del taller permitió observar que la implementación de talleres, en este caso vivenciales, permite a las personas reflexionar acerca de su proceder, forma de pensar o percibir ciertas situaciones, propiciando un cambio en su persona.
- Reconocer que la impartición del taller vivencial presentado e impartido en la presente investigación arrojó datos positivos en cuanto a la sensibilización de los y las asistentes respecto al valor de la equidad.
- La impartición del taller demostró que la implementación de talleres vivenciales, permiten que los participantes reflexionen acerca de su proceder, forma de pensar ó percibir ciertas situaciones propiciando

cambios en su persona, por lo tanto se sugiere a la carrera de psicología y al plan de estudios de la misma, fomentar el desarrollo de este tipo de talleres ya que ayudan apropiarse mas rápido de la información manejada dentro de los mismos, debido que se trabaja con experiencias propias.

- Se recomienda a las escuelas en general implementar temas como género, violencia de género y equidad, con el fin de sensibilizar a la población, asimismo reducir la violencia de género y fomentar la equidad, este punto es muy importante ya que siendo pequeños es más fácil apropiarse de estos conceptos, debido a que aún no están saturados de prejuicios sociales, sin embargo esto debe ser reforzado en el hogar, por lo que se recomienda implementar talleres e incorporar a los padres de familia, para que de este modo la sensibilización se dé a la par de los hijos.

ANEXOS

CUESTIONARIO DE EXPECTATIVAS

NOMBRE _____

EDAD _____ SEXO _____

1.- ¿Cómo te enteraste del taller?

2.- ¿Qué fue lo que te llamó la atención del taller?

3.- ¿Qué esperas de este taller?

4.- ¿Qué no esperas de este taller?

5.- ¿Sabes qué es un taller vivencial?

6.- ¿Has asistido anteriormente a un taller vivencial? ¿A cuál?

7.- ¿Crees que participar en este taller cambie tu forma de ser o de pensar?

8.- ¿Cómo crees que cambie?

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

EVALUACIÓN DEL TALLER

NOMBRE _____

EDAD _____ SEXO _____

1.- ¿Qué te pareció el material utilizado en este taller?

2.- ¿Consideras que la información proporcionada fue clara para ti? ¿Por qué?

3.- ¿Cómo esperas aplicar lo aprendido en el taller?

4.- ¿Las temáticas manejadas te resultaron coherentes con lo que esperabas del taller?

5.- ¿Qué te parecieron las dinámicas?

6.- ¿Cómo calificarías a las facilitadoras?

7.- ¿El taller cumplió con tus expectativas?

8.- ¿Te aportó algo nuevo el taller?

9.- ¿Qué le agregarías o le quitarías al taller?

10.- ¿Recomendarías el taller a otras personas?

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

FRASES INCOMPLETAS

NOMBRE _____

EDAD _____ SEXO _____

1. Me gusta _____
2. El tiempo más feliz _____
3. Quisiera saber _____
4. Lamento _____
5. Mi mayor temor _____
6. En la escuela _____
7. No puedo _____
8. Sufro _____
9. Fracasé _____
10. La lectura _____
11. Mi futuro _____
12. El matrimonio _____
13. Estoy mejor _____
14. Algunas veces _____
15. Este lugar _____
16. La preocupación principal _____
17. Deseo _____
18. Yo secretamente _____
19. Yo _____
20. Mi mayor problema _____
21. El trabajo _____
22. Amo _____
23. Mi _____
24. Yo prefiero _____
25. Mi problema principal _____
26. Quisiera ser _____
27. Creo que mis mejores actitudes son _____
28. La felicidad _____
29. Considero que puedo _____
30. me esfuerzo diariamente por _____
31. Me cuesta trabajo _____
32. Mi mayor deseo _____
33. Siempre he querido _____
34. Me gusta mucho _____
35. Mis aspiraciones son _____
36. Mis estudios _____
37. Mi vida futura _____
38. Trataré de lograr _____
39. A menudo reflexiono sobre _____
40. Me he propuesto _____
41. Mi mayor tiempo lo dedico a _____
42. Siempre que puedo _____
43. Lucho por _____

44. A menudo siento _____
45. El pasado _____
46. Me esfuerzo por _____
47. Las contradicciones _____
48. Mi opinión _____
49. Pienso que los demás _____
50. El hogar _____
51. Me fastidian _____
52. Al acostarme _____
53. Los hombres _____
54. La gente _____
55. Una madre _____
56. Siento _____
57. Los hijos _____
58. Cuando era niño _____
59. Cuando tengo dudas _____
60. En el futuro _____
61. Necesito _____
62. Mi mayor placer _____
63. Odio _____
64. Cuando estoy solo _____
65. Mi mayor temor _____
66. Si trabajo _____
67. Me deprimó cuando _____
68. El estudio _____
69. Mis amigos _____
70. Mi grupo _____

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, J. (1998). Hablemos de género “Esto es cosa de hombres ¿o de mujeres?”. México: MEXFAM.
2. Baños, A. (2005). Amores sin violencia. Programa de prevención y atención de la violencia en las relaciones de noviazgo entre las y los jóvenes de la Ciudad de México. México: Gobierno del Distrito Federal.
3. Baró, I. (2003). Poder, ideología y violencia. España: Trotta.
4. Barragán, F. (2001). Violencia de género y currículum. Un programa para la mejora las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Málaga: Aljiba.
5. Barrios, D (2003) Resignificar lo masculino. México: Vila.
6. Bedolla, F. (1995). La mujer y los medios de comunicación.
7. Berumen, P. (2003). Violencia intrafamiliar: un drama cotidiano. México: Vila.
8. Bustos, O. (1987). Papeles (roles) de género e imagen de la mujer en los medios masivos: ¿Cómo y quiénes perciben los estereotipos difundidos? México: PIEM.
9. Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. España: Paidós.
10. Cazés, D. (2000). La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. México: CONAPO.
11. DIF (1997). La perspectiva de género una herramienta para construir equidad entre las mujeres. México.
12. Flores, F. (2001). Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social. México: McGraw-Hill.
13. García, C. (2000). Género y equidad en la salud: violencia contra la mujer. E. U: Harvard Center for Population and Development Studios.

14. Gomáriz, E. (1992). Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas. Isis Internacional: Ediciones de la mujer. N° 17.
15. González, F. (1985). Psicología de la personalidad. Cuba: Pueblo y Educación.
16. González, F. (1989). Motivación moral en Adolescentes y jóvenes. Cuba: Científico-Técnica.
17. González, F. (2000). Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos. México: Internacional Thompson Editores.
18. Gonzalez, J. y Landa, J. (1997). Los valores humanos en México. México: Siglo Veintiuno Editores.
19. Grosman, C. (1989). Violencia en la familia. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
20. Katchadourian, H. (1984). La sexualidad humana un estudio comparativo de su evolución. México: Fondo de Cultura Económica.
21. Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de género. En Nueva Antropología No. 30. Revista de Ciencias Sociales: México: UNAM pp. 173-197.
22. Lewis, H. (2002). La cuestión de los valores humanos: Las seis formas de pensar que condicionan nuestra vida. Barcelona: Gedisa
23. Liendo, E. (1994). La identidad masculina. Debate Feminista: Cuerpo y Política; 5 (10).
24. Lipmann, W. (1989). La opinión pública. Argentina: McMillán.
25. López, N. (1998). Curso de educación para la recepción crítica de los mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación. México: UNAM.
26. Maceira, L. (2001). Y nos amanecemos. México: CEJUV.
27. Maggi, R. (2004). Desarrollo humano y calidad: valores y actitudes. México: Limusa, SEP.
28. Morales, C; (1996). Actitudes de estudiantes de bachillerato hacia la sexualidad y el SIDA. México. UNAM. Facultad de Psicología.

29. INMUJERES. Violencia de Género. Tríptico: México.
30. Papalia, D. (2002). Desarrollo humano. México: McGraw-Hill.
31. Pearsons, J, Turner, L. y Todd-Mancillas, W. (1993). Comunicación y género. España: Paidós.
32. Pérez, S. y Romo, G, (2004). Voces disidentes “debates contemporáneos en los estudios de género en México”. México: Porrúa (cámara de diputados).
33. Quin, R. y Mc Mahon. (1997). Historias y estereotipos. España: De la Torre.
34. Ramírez-Rodríguez, J., Uribe-Vázquez, G. (1992). Mujer y violencia: un hecho cotidiano. Rev. Salud publica de México, 6 (4). México.
35. Ramírez, F. (2000). Violencia masculina en el hogar. México: Pax
36. Rodríguez, M. (1996). Los valores clave de la excelencia. México: Mc Graw Hill.
37. Sánchez, A. (1998). El mundo de la violencia. México: FCE.
38. Shrader, E., Sagol, M. (1998). La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar. E.U: Organización Panamericana de la Salud.
39. UNICEF / Comisión Nacional de la mujer (2000). Paso a paso . Guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos. México.
40. Vázquez, R. (2003). Los estereotipos que transmiten los anuncios publicitarios. México: FCE.

TALLER

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
1. Presentación del taller.	Que los participantes conozcan la temática del taller.	Exposición	Las facilitadoras se presentarán ante el grupo y explicarán los objetivos y dinámica del taller, comentándoles que en algunas actividades compartirán experiencias personales por lo que se requerirá de respeto y confidencialidad hacia lo que compartan. Una vez conocido lo anterior se trabajará sólo con las personas que estén de acuerdo en participar en el taller.	-Grupo.		5 min.
1.a Presentación	Integración de los participantes del taller.	Telaraña	En círculo presentarse diciendo datos personales y opinión sobre el tema del taller, al mismo tiempo que se va formando una telaraña. Al terminar, la última persona irá enredando el estambre al mismo tiempo que presenta a la persona anterior, y así sucesivamente.	-Grupo.	-1 bola de estambre	30 min.
1.b	Conocer las expectativas respecto al taller.	Cuestionario		-Individual	Cuestionario de expectativas.	15 min.
1.c	Conocer la personalidad de los participantes	Cuestionario	INDIVIDUAL. Completar frases	-Individual	Prueba de frases incompletas.	40 mín.
1.d	Conocer la ideología de los participantes respecto al valor de la equidad.	Composición	En una hoja se completará la frase: "La equidad entre hombres y mujeres... Cada participante escribirá su opinión al respecto	-Individual	Hojas	20 mín.
1.e Identidad y rol	Identificar las diferencias entre los conceptos: identidad de género, identidad sexual, rol de género y rol sexual.	Clasificación de actividades	EQUIPO (4 ó 5). Con tarjetas de distintas actividades las clasifican de acuerdo con los conceptos manejados (identidad de género, identidad sexual, rol de género y rol sexual). PLENARIA. Se realiza en 4 rotafolios la clasificación hecha en equipo, dándose en este momento las aclaraciones y explicaciones correspondientes.	- Equipo. -Grupal.	-Sobre con nombres de actividades. -4 hojas de rotafolio.	30 min.
1.f Roles de sexo y de género.	Identificar diferencias entre rol de sexo y de género.	Reflexiones	En círculo, cada participante tomará una tarjeta de la caja que le corresponda (dependiendo si es hombre o mujer), e identificará si es un rol sexual o de género y expresará su sentir o alguna experiencia al respecto.	- Grupal.	-Tarjetas con roles sexuales y de género. - Dos cajas (una por cada sexo).	30 min.
1g Roles de sexo y de género.	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
2 Estereotipos	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
2.a Estereotipos	Dar a conocer el significado de estereotipo	Exposición de la facilitadora.			-acetatos	10 min.
2.b Estereotipos	Reconocer que en ocasiones ni nosotros nos conocemos a fondo.	... Como la palma de mi mano.	INDIVIDUAL. Cada participante dibujará el contorno y las líneas de su mano diestra con la mano zurda sin mirarla. PLENARIA. Se concluye la dinámica.	-Individual - Grupal.	-hojas blancas. - lápices.	20 min.
2.c Estereotipos	Identificar estrategias utilizadas para relacionarse con otras personas.	Escala de Poder	INDIVIDUAL. Responder la hoja "Escala de Poder" EQUIPO (5). Intercambian información exponiendo sus razones. PLENARIA. Se exponen los comentarios sobre las estrategias a que el consenso del equipo haya llegado y se llega a conclusiones.	-Individual. -Equipos. -Grupal.	-hojas de "Escala de Poder"	45 min.
2.d Estereotipos	Reconocer que cada persona está influenciada por distintos estereotipos	Casa, cisne y flor.	INDIVIDUAL. Dibujar una casa, un cisne y una flor, ya sea como elementos aislados o como una composición. EQUIPO (2). En una hoja y con un solo lápiz tomado por las dos personas al mismo tiempo, dibujar entre las dos una casa, un cisne y una flor, tratando de que cada miembro de la pareja use como modelo, el primer dibujo individual que realizaron. PLENARIA. Se llega a conclusiones, haciendo énfasis en que cada persona puede tener y seguir distintos estereotipos en su vida, lo cual puede causar algunas diferencias al relacionarse con otras personas.	-Individual. -Equipos. - Grupal.	-hojas blancas tamaño carta. -lápices.	30 min.
2e Estereotipos	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
3 Estereotipos	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
3.a Estereotipos	Identificar algunos estereotipos presentes en la familia.	Historieta.	INDIVIDUAL. Con dobleces marcar cuatro áreas en la hoja, y en forma de historieta con dibujos y sin palabras plasmar en un recuadro un estereotipo de género que maneje o le haya enseñado su papá, en otro un estereotipo por parte de su mamá, en el tercer recuadro un estereotipo por parte de la familia paterna y en el último uno por parte de la familia materna. EQUIPO (4 ó 5). Mostrar sus hojas sin explicarlas, de manera que el grupo descubra qué estereotipo de género representa cada uno de los eventos descritos. PLENARIA. Se relatará la experiencia.	-Individual. -Equipos. -Grupal.	-lápices. -hojas tamaño carta.	45 min.
3.b Estereotipos	Identificar estereotipos en la escuela.	Relatos.	PLENARIA. Se les dará una breve introducción acerca de los estereotipos en la escuela, y posteriormente cada uno de los participantes mencionará uno, en qué cosas en algún momento esto les ha limitado, cómo se sienten al respecto y cómo se puede cambiar.	-Grupal.		30 min.
3c Estereotipos	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
4 Estereotipos	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
4.a Estereotipos	Identificar estereotipos en los medios de comunicación.	Collage.	EQUIPO (5). En revistas identificar algunos estereotipos de género, recortar y pegar en una cartulina. PLENARIA. Cada equipo expondrá en plenaria su collage.	-Equipos. -Grupal.	- cartulinas - revistas - tijeras - resistol.	30 min.
4.b Estereotipos	Reconocer que todas las personas seguimos algunos estereotipos.	Cuestionario	INDIVIDUAL. Resolver el cuestionario. PLENARIA. Cada persona expone su punto de vista e impresiones acerca de lo que acaban de resolver, y después se va cuestionando punto por punto.	-Individual. -Grupal.	-cuestionarios.	30 min.
4.c Estereotipos	Identificar estereotipos presentes en los participantes.	Tarjetas.	INDIVIDUAL. A cada persona se le entregan 8 tarjetas en blanco, donde van a responder a la pregunta ¿qué estereotipos de género tengo, que ahora considero negativos? Anotando un estereotipo por cada tarjeta. Después, contestan detrás de cada estereotipo: ¿qué me sucede ahora a mí si dejo de ser...?. PLENARIA Se pide que cada integrante hable sobre sus respuestas y se llega a conclusiones.	-Individual. -Grupal.	- 8 tarjetas por cada participante.	40 min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
4.d Estereotipos		Alambres y etiquetas.	INDIVIDUAL. Formar su alambre de manera que plásticamente se aprecie el cómo ven sus vidas de principio a fin en torno a los estereotipos que marcaron o marcan nuestra vida. Anotar en sus etiquetas los acontecimientos que implicaron cambios significativos en el pasado, presente y aquellos que les gustaría que ocurriesen en el futuro. Cada etiqueta será colgada en el tramo correspondiente de su alambre. PLENARIA. Cada uno de los participantes va exponiéndole al grupo sus acontecimientos y se llega a conclusiones.	-Individual. -Equipos. -Grupal.	- trozos de alambre galvanizado de un metro para cada participante. -diez etiquetas para cada participante. - lápices. -cinta adhesiva.	30 min.
4e Estereotipos	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
5 Estereotipos	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
5.a Estereotipos	Resumir y cerrar el tema de estereotipos.	Exposición de las facilitadoras				10 min.
5.b Violencia de género.	Reconocer que algunos estereotipos conducen a la violencia de género.	Mis zonas ocultas	INDIVIDUAL. Doblar por la mitad una hoja y en la parte superior escribir la leyenda: "yo soy" anotando mínimo 5 características de su personalidad que mejor definan su posición respecto a la violencia de género. En seguida en la parte inicial de la mitad inferior, anotarán la leyenda "creemos que eres"; se abren dos puntos y se deja en blanco y se pegan las hojas en la espalda. PLENARIA. Se colocan de pie, con sus hojas adheridas, y se les indica que deberán permitir que todos los participantes realicen anotaciones en la parte final de la hoja donde muestren la opinión que tienen respecto de esa persona. En plenaria y sentados, se llega a conclusiones haciendo énfasis en que hay cosas que otras personas notan que nosotros no nos damos cuenta.	-Individual. -Grupal.	- Hojas blancas. - Plumas. - Cinta adhesiva.	30 min.
5.c Violencia de género.	Recuperar los sentimientos como víctimas de violencia.	En busca de sentimientos.	INDIVIDUAL. Cada participante escoge una tarjeta del color que más le guste, y en una representa con un símbolo la experiencia de violencia que más le haya afectado en su vida. EQUIPO (en base al mismo color de tarjetas). Comparten esa experiencia. PLENARIA. Se recuperan los sentimientos que afloran en el reconocimiento del acto de violencia.	-Individual. -Equipo -Grupo	-Tarjetas de colores. -Lápices.	30 min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
5.d Violencia de género	Rescatar ideas y sentimientos respecto al poder	Las redondelas	<p>INDIVIDUAL. Se entregan a cada participante 2 círculos de colores diferentes.</p> <p>Se les pide dibujar en el primero un objeto que para ellos simbolice el poder y en el otro escribir el sentimiento que le produce ese símbolo y ambas se las coloquen sobre el pecho, se pongan a caminar por el salón y observen las redondelas de quienes se encuentran a su paso.</p> <p>EQUIPO. Agrupados entre quienes han escrito sentimientos iguales o parecidos, donde cada participante presenta su símbolo y explica por qué elaboró esa representación.</p> <p>PLENARIA. Las mujeres pegan sus símbolos en una parte del salón y los hombres en otra, colocando juntas las que son semejantes y se orienta a la discusión.</p>	-Individual. -Equipo. -Grupo.	-Círculos de cartulina de dos colores. -Lápices -Cinta adhesiva.	30 min.
5.e Violencia de género	Reconocer la desigualdad que se da entre los sexos.	La flor del poder	<p>EQUIPO (4 e). cada uno se ubica en una esquina con sus respectivos 5 pétalos por equipo, escribiendo en los pétalos las relaciones de dominación que se manifiestan en acciones de violencia en los diferentes espacios señalados (hogar, escuela, trabajo, religión, calle) y formando una flor. Los grupos ubicados en esquinas opuestas intercambian y comentan el contenido de sus flores.</p> <p>PLENARIA. Se comenta el contenido y las emociones que esta reflexión ha provocado para elaborar conclusiones.</p>	-Equipo. -Grupo.	-Pétalos de cartulina. -Plumas.	35 min.
5f Violencia de género	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
6 Violencia de género	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
6.a Violencia de género	Analizar las discriminaciones	Las discriminaciones	<p>CÍRCULO.</p> <p>Mientras se mencionan, una por una las discriminaciones, los participantes que en algún momento de su vida se hayan sentido discriminados por esa razón, caminan hacia el centro del círculo. Una vez en el centro, se miran entre sí y también a quienes se hayan quedado en el círculo exterior, y se regresan luego a éste. Al terminar de leer el listado, se deja que los participantes propongan y comenten otros motivos de discriminación que hayan experimentado en cualquier momento de su vida.</p> <p>PLENARIA. Se procede al análisis y se rescata cómo se sintieron durante la dinámica.</p>	-Grupo.	-lista de discriminaciones.	40 min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
6.b Violencia de género	Socializar ideas y sentimientos relacionados con el poder.	Cuando decimos "poder" queremos decir...	INDIVIDUAL. se les dice la frase incompleta (cuando decimos poder, queremos decir...) y los participantes escribirán en la tarjeta la palabra con la que creen se completa la idea. PLENARIA. Se leen las tarjetas y se van pegando en la pared, separando las de las mujeres y las de los hombres. Al completar el tarjetero, se comenta y motiva a los participantes a analizar su contenido.	-Individual. -Grupo.	-tarjetas de papel. -cinta adhesiva.	30 min.
6.c Violencia de género	Identificar tipos de violencia	Representación teatral	EQUIPO. Al azar se elegirán equipos de 2 personas y cada equipo realizará una pequeña representación teatral acerca de un tipo de violencia de género. PLENARIA Mientras se realizan las representaciones el resto de los participantes tendrán que identificar de qué tipo de violencia se trata. Al finalizar se concluye.	-Equipos. -Grupal.		60 min.
6d Violencia de género	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
7 Violencia de género	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
7.a Violencia de género	Reconocer momentos de manipulación	Manipulación	INDIVIDUAL. Se les pide a los participantes que se distribuyan en el salón, buscando lo que, a intuición de cada uno, es "su lugar" en ese espacio; ya localizado éste, se les pide que adopten la posición más confortable, aquella que propicie su relajación y se les induce a la misma y se les va guiando con una serie de instrucciones. Al finalizar se les entregan las hojas para ser contestadas. EQUIPO (5). Se comentan las hojas contestadas y se hace un reporte de la experiencia. PLENARIA. Se leen los reportes y se llega a conclusiones.	-Individual. -Equipos. -Grupal.		50 min.
7.b Equidad	Identificar que ningún sexo es mejor que el otro.	Habilidades heterosexuales	EQUIPO (3 e). Cada uno debe definir las características de su cultura y tipo de líder. Entre equipos discuten cómo poblar un nuevo planeta entre los tres. PLENARIA. Se llega a conclusiones sobre el tipo de líder más adecuado y que en ello no influye el sexo.	-Equipos. -Grupal.	- 3 rotafolios. -Cinta adhesiva.	80 min.
7c Equidad	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
8 Equidad	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
8.a Equidad	Visualizar la construcción de relaciones equitativas	Presente, pasado y futuro	EQUIPO (por afinidad). Cada quién presenta sus tres objetos y su significado. Después se escogen los tres que mejor representen el sentir del grupo. PLENARIA. Se agrupan aparte los símbolos que representan el pasado, el presente y el futuro y se expone su significado. Se promueve la reflexión acerca de los cambios necesarios para hacer posibles relaciones de equidad en la vida cotidiana.	-Equipo. -Grupo.	-Tarjetas con los diferentes tipos de violencia	30 min.
8.b Equidad	Identificar aspectos en las relaciones personales	Campos de fuerzas	EQUIPO (5). Analizan los cuatro aspectos más positivos y negativos en la relación que establecen con las mujeres y con los hombres (una hoja para cada sexo). PLENARIA. Cada grupo presenta los resultados y se genera la reflexión respecto a los aspectos positivos.	- Equipo. - Grupo.	- Hojas de preguntas.	30 min.
8.c Equidad	Identificar formas de cambiar las relaciones de género opresivas.	Escultura: ¿Qué debemos cambiar?	INDIVIDUAL. Se pide lluvia de ideas acerca de ¿Qué debemos cambiar? Para lograr la equidad. EQUIPO. Expresar una de las ideas del pizarrón a través de una escultura. PLENARIA. Se concluye.	-Equipo. -Grupal.	-rotafolios. -lápices.	40 min.
8.d Equidad	Identificar las dificultades para colaborar con otras personas.	Perfiles plurales	EQUIPO (2). Realizar un dibujo cuyo contenido será el mismo para todas las parejas: un sol, una luna, un árbol y un perfil de hombre o mujer observando una escena. Y describan al anverso del dibujo qué sucede en la escena. Entre varias parejas responden un cuestionario en un rotafolio. PLENARIA. Cada equipo expone sus respuestas y se concluye.	-Equipos. -Grupal.	- Colores. -Hojas tamaño carta	50 min.
8e Equidad	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
9 Equidad	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
9.a Equidad	Identificar cómo se mueven las expectativas en las relaciones interpersonales.	Construcciones familiares	EQUIPO. Cada familia (equipo) construirá una torre lo más alta posible. PLENARIA. Las conclusiones se dirigen a analizar el cómo se movieron las expectativas individuales tanto en las relaciones interpersonales como en las tareas.	-Equipos. -Grupal.	- Una caja con dados para cada familia. - Una venda para cada familia.	60 min.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DINÁMICA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
9.b Equidad	Reconocer que cada persona ve las cosas de diferente manera.	...Según el cristal por el que se mire	PLENARIA. De pie tres voluntarios observarán a cuatro personas y esas observaciones las reportarán al grupo. Se analizan las discrepancias y semejanzas entre los distintos observadores y se trata de llegar a conclusiones.	-Grupal.	-Tres espejos de mano.	20 min.
9.c Equidad	Sensibilizar hacia el cambio personal	Cambio y crecimiento personal	INDIVIDUAL. Se responde la hoja de trabajo. EQUIPO. Realizarán un resumen de sus respuestas de manera que queden plasmadas las tendencias del equipo. PLENARIA. Se exponen los resúmenes y se concluye.	-Individual. -Equipos. -Grupal.	- hojas de trabajo - lápices.	30 min.
9.d Equidad	Cierre de sesión		Voluntariamente, los participantes y las facilitadoras resumirán la sesión.	-grupal.		3min.
10 Equidad	Recapitular la sesión anterior		Voluntariamente se retomará lo más importante de la sesión anterior.	-Grupal		2 min.
10.a Equidad	Identificar herramientas para el cambio	Proyecto heráldico	INDIVIDUAL. Imaginarse que cada uno es la simiente de una estirpe y que al formular su escudo de armas están dejando la misión. EQUIPO (5). Exponer sus escudos dentro de ese equipo, sin que medie explicación verbal alguna, de manera que el grupo interprete lo que se quiso expresar con ellos. Y enlistar lo más frecuente. PLENARIA. Se expone cada lista y se concluye.	-Individual. -Equipos. -Grupos.	-Hojas blancas. -Lápices. -Hojas de rotafolio. -Plumones.	45 min.
10.b Equidad	Reconocer que todos tienen derecho a la equidad.	Derechos asertivos	INDIVIDUAL. Identificar los derechos que creen tener y tienen las personas del otro sexo en la familia, el trabajo y la sociedad, según su sexo. EQUIPO. Destacar 5 derechos. PLENARIA. Exponer los derechos y se concluye.	-Individual. -Equipos. -Grupos.	-Hojas blancas. - Lápices.	30 min.
10.c Equidad	Identificar cambios en la ideología de los y las participantes en relación a la equidad	Composición	En una hoja se completará la frase: "La equidad entre hombres y mujeres... Cada participante escribirá su opinión al respecto	-Individual	Hojas	20 min.
10.d Equidad	Evaluar el taller	Cuestionario	INDIVIDUAL. Responde cuestionario.	-Individual.	-cuestionario	15 min.
10.e Equidad	Cierre final		Se darán las conclusiones y comentarios finales del taller.	-grupal.		10 min.